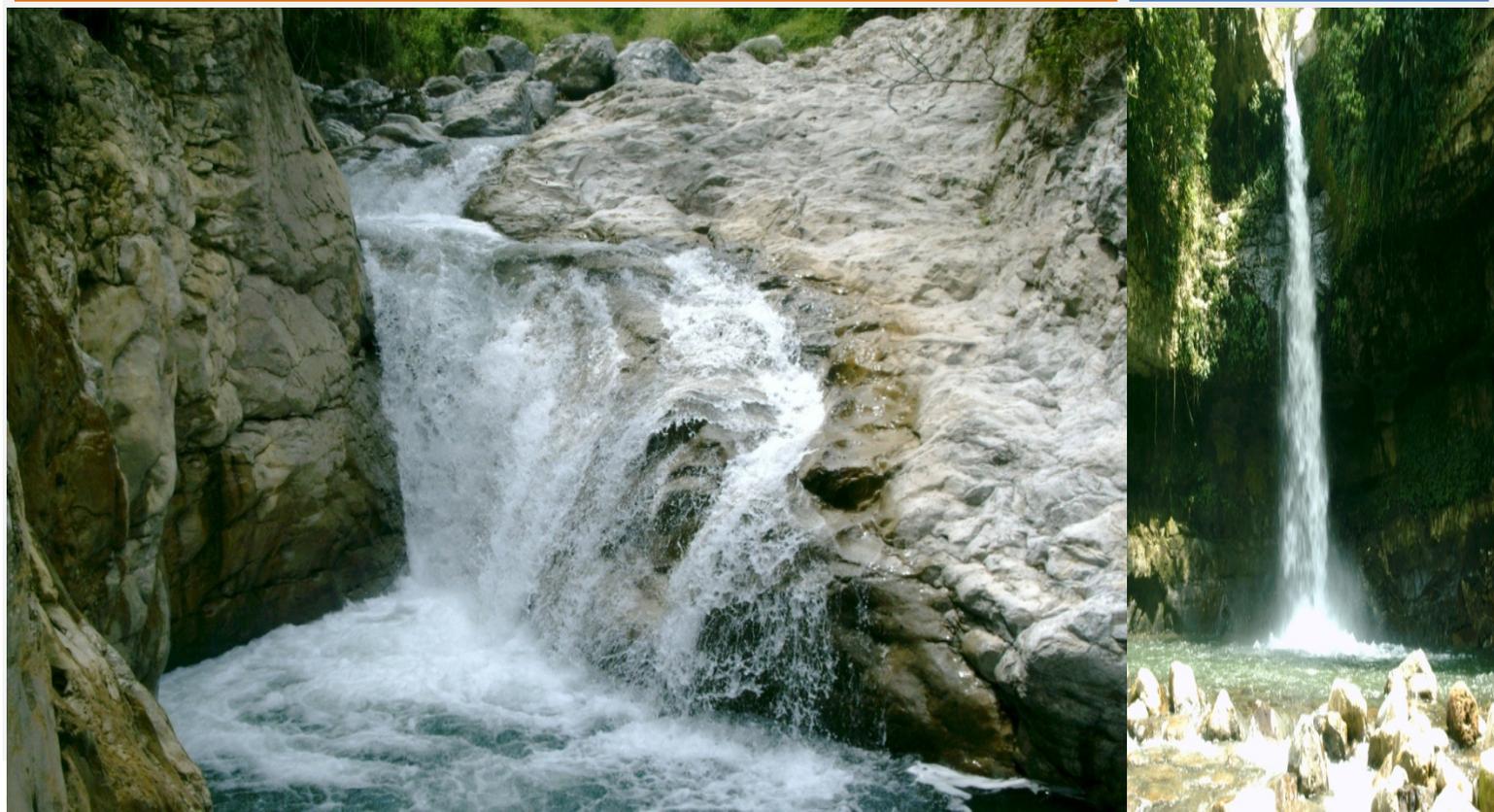


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TAPILULA, CHIAPAS
2008-2010

PLAN DE
DESARROLLO
MUNICIPAL
JUAN PABLO LOPEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





Después de analizar, caminar y de escuchar los problemas planteados por mis conciudadanos, estoy convencido de que Tapilula puede convertirse en un pueblo de Desarrollo, un municipio ordenado, seguro, limpio, con los servicios y condiciones necesarias para obtener una mejor calidad de vida, por ello hemos conformado un ambicioso Plan de Desarrollo Municipal, en donde se conjunta la respuesta al sentir ciudadano y las capacidades de este gobierno para alcanzar objetivos y metas propuestos. Con el apoyo de un cabildo plural, con verdadera representación social y de un equipo de trabajo integrado por gente profesional, responsable, honesta, capaz y comprometida con nuestro pueblo, habremos de encaminar a Tapilula al desarrollo sustentado. Nos proponemos hacer de la administración una herramienta auténtica del servicio público, con planes y proyectos bien definidos y avalados por los representantes sociales. Aunado a esto, una visión y misión concretas para hacer de Tapilula un municipio ordenado, limpio y seguro.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal tiene por objeto establecer el precepto de Ley de Planeación que dice: “que la planeación del desarrollo se basa en un sistema “democrático”, con el propósito de promover acciones encaminadas a renovar y perfeccionar la gestión pública municipal, así como para mejorar la calidad de los servicios públicos y la atención a la ciudadanía; es entonces que éste plan es concebido dentro de las aspiraciones y la expectativa que el municipio genera interna y externamente en los ámbitos sociales, económicos y territoriales.



Dentro de los procesos sociales, económicos, administrativos, de modernización se demandan nuevas formas de regulación e intervención sobre el funcionamiento del sistema socio-económico municipal; responder a estos retos significa la definición y aplicación de nuevos términos conceptuales tendientes a idear un instrumento eficaz de conducción del desarrollo, luego entonces, desde esta perspectiva el H. Ayuntamiento de Tapilula, Chiapas mantiene en la planeación un instrumento fundamental para la búsqueda de una mayor racionalidad y eficacia de sus acciones. Éste plan contempla los retos de la administración pública, aplicando de forma precisa los lineamientos desarrollados por las instituciones públicas estatales en la materia.

Cabe hacer mención que la planeación es un instrumento que además de ser obligatorio, es de coordinación, participación y concertación, preceptos que constituyen los principales mecanismos para orientar y coordinar las acciones de los diversos actores que conforman nuestra sociedad, pero sobre todo la planeación da certidumbre a los recursos que ejerce la Administración Municipal; lo anterior, concebido bajo un marco de responsabilidad, austeridad, racionalidad de los recursos humanos, materiales y financieros mismos que sirven para dar respuesta a las demandas y necesidades que la sociedad necesita.

Con este nuevo enfoque el Plan de Desarrollo Municipal tiende a orientar el crecimiento y desarrollo del municipio, articulando el proceso productivo con el territorial y el social, siendo éste último y la administración actual los responsables de llevar adelante el proceso de planeación en el municipio.

En suma, el Plan de Desarrollo Municipal, es una herramienta que nos permite organizar los insumos con que cuenta el municipio, de forma óptima y racional y por consecuencia define los objetivos, metas, estrategias y acciones para dar dirección al proceso de desarrollo de las organizaciones y de la sociedad en su conjunto.

MISION

Ejercer un gobierno de atención democrática, congruente con principios de honestidad en el manejo de recursos públicos, de trabajo eficaz y eficiente en respuesta a nuestros compromisos, impulsando la participación ciudadana en la solución de los problemas, estableciendo una comunicación veraz y permanente con la sociedad, desempeñando responsabilidades, con entrega vocación de servicio, profesionalismo y humildad, buscando el orden y la seguridad de sus habitantes, que hagan atractivo al municipio para nuevas inversiones que generen nuevos empleos.



VISION

El H. Ayuntamiento de Tapilula, Chiapas, será un gobierno cercano a la gente, con un sentido humano, responsable y comprometido con la sociedad, ejerciendo a su vez una administración democrática austera, capaz de impulsar la participación social y promover la dotación de servicios de calidad, brindando seguridad pública, garantizando la integridad y el patrimonio de las personas a través de un desarrollo y modernización integral de la administración pública; incentivando la educación y la cultura para aspirar a un desarrollo económico, procurando incrementar las oportunidades sociales y económicas a través del fortalecimiento de la participación ciudadana. Por que queremos un municipio seguro, limpio, atractivo, gratamente habitable, con una administración pública transparente, que provea y gestione servicios públicos para brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes. Será un Municipio prospero, con seguridad para invertir y crear fuentes de empleo, con reglamentos claros para el beneficio de todos y gozar de una vida digna con todos sus servicios básicos.



1.- MARCO JURÍDICO

En la planeación democrática, participativa, territorial e incluyente, es condición necesaria para conocer la opinión de los ciudadanos; y es factor determinante para el éxito de las acciones en todas las fases del proceso de planeación; permitiendo que esta se adecue y responda a las necesidades y demandas de la población a través de los diferentes programas gubernamentales

1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115 constitucional Fracción V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

1.2 LEY DE PLANEACIÓN

Art.9. Los municipios para el cumplimiento de sus fines y aprovechamientos de sus recursos formularan planes y programas de acuerdo con las leyes de la materia.

El Art. 26, ordena al estado a organizar el sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, que imprime solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para mantener la independencia y la expresión democrática, política, social y cultural de la nación. En este sentido, obliga al estado a que el proceso de planeación sea democrático, en la medida de que debe promover la participación de los diversos sectores sociales e incorporar las aspiraciones y demandas de la sociedad en el plan y sus programas de desarrollo, al que se sujetan obligatoriamente todos los programas administrativos.

1.3 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Art. 62 Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultadas a formular, aprobar y administrar los programas de desarrollo urbano municipal y la zonificación prevista en ellos; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales. Los municipios conurbanos en el ámbito de su competencia, planearan y regularan de manera conjunta y coordinada, sujetándose a las leyes del estado y a las federales de las materias.



1.4 LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ARTÍCULO 29.- Los planes municipales deberán elaborarse, aprobarse y publicarse dentro de los cuatro meses a partir del inicio de la administración municipal correspondiente y su vigencia no excederá del periodo constitucional.

ARTÍCULO 30.- Los programas municipales, detallarán al plan municipal identificando estrategias específicas, metas, políticas e instrumentos, tendrán una visión de mediano plazo y contribuirán al cumplimiento del plan municipal.

De los asentamientos humanos el artículo 109, para la planeación y ordenación, de conformidad con la ley de desarrollo humano del estado, los ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones.

1. Participar de forma coordinada con la dirección general de desarrollo urbano y comunicaciones del estado, en la elaboración, revisión y ejecución de los planes municipales de desarrollo urbano.
2. Participar en los términos que establezcan las declaratorias respectivas de la planeación y regularización de las zonas conurbanas;
3. Celebrar con la federación, las entidades federativas o con otros municipios, convenios que apoyen los objetivos y finalidades propuestas en los planes de desarrollo urbano, conurbación, asentamientos humanos y los demás que se realicen dentro de sus municipios.

1.5 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Art 38 fracción XXII.- Por mandato de la ley orgánica municipal específica que el municipio en coordinación con la federación y el estado, se realizara la planeación y regulación del desarrollo de los centros urbanos

ART. 110. Los planes municipales de desarrollo urbano, contendrán, además de los requisitos establecidos por la ley de desarrollo urbano del estado, para la formulación del plan estatal de desarrollo urbano.

ART. 111. El plan municipal de desarrollo urbano tendrá como referencia la planeación nacional y estatal y como los elementos informativos, complementarios.

ART. 112 El plan municipal de desarrollo urbano estará dividido en:

- 1) Un plan general en el que se determine los objetivos, estrategias, procedimientos y programas a corto, mediano y largo plazos.
- 2) Los planes específicos para la realización de alguno o varios de los objetivos del plan municipal; y
- 3) El sistema adecuado para evaluar las acciones del plan general, así como los de los planes específicos y la incorporación de sus resultados al proceso de planeación.

ART. 113. Formulados por los ayuntamientos los planes municipales, se remitirán a la Dirección General de desarrollo urbano y comunicaciones del estado, se publicaran y registraran en los términos de la ley de desarrollo urbano del estado.

ART. 114. A partir de la fecha de inscripciones el registro de los planes de desarrollo urbano y en el registro publico de la propiedad, la autoridad municipal expedirá; licencias de construcción, reconstrucción, ampliación o cualesquiera otra relación con las áreas y predios contemplados en el plan municipal de desarrollo urbano, para que las obras se ejecuten de acuerdo con las disposiciones de dicho plan y conforme ley de urbanización.



DIAGNOSTICO

2.1 MARCO HISTÓRICO

FUNDACIÓN

Se funda en el siglo XVI por indios zoques, varios historiadores mencionan a Tapilula como uno de los pueblos zoques más importantes, Bernal Díaz del Castillo y un escribano del rey de nombre Diego de Godoy, dejan constancia de eso. El conquistador español Luis Marín pasó el ahí, allá por los años 1524, abandonando el estado por esa zona y veintiún años más tarde recorre ese mismo camino pero en sentido contrario fray Bartolomé de las Casas, quien caminaba siempre adelante del cronista fray Tomás de la Torre, quienes habían salido de Salamanca, España el 12 de enero de 1544. Cronología: 1545 Pasa por Tapilula el primer obispo de Chiapas fray Bartolomé de las Casas. 1617 Frayles dominicos construyen la Iglesia principal cuyo patrón es San Bernardo Abad, por lo que este templo es del siglo XVII 1717 De los libros del archivo del Convento de San Bernardo Abad, varios libros se quemaron. 1778 La cantidad de habitantes que tenía el lugar era de 112 indios, un blanco y diez negros y mulatos. 1841 Tapilula queda constituido como pueblo. 1882 El día 6 de diciembre, se erige el departamento de El Progreso, dentro del cual se incluía a Tapilula. 1890 En este año se convierte Tapilula en municipio libre y soberano y forma parte del distrito de Mezcalapa, con cabecera distrital en Copainala. 1902 A la llegada de un jefe político, se empiezan a trazar las primeras calles, dando con esto una imagen de población importante y desde esa época se solicita permiso a la autoridad correspondiente para la construcción. 1910 El estado de Chiapas fue nuevamente reorganizado y se dividió en 13 departamentos, 3 de los cuales abarcaron la región zoque, en esta se encontraba Tapilula. 1914 Llega a Tapilula el Pbro. Manuel Maños, a catequizar. 1916 En este año arriba al pueblo el Pbro. Remigio Martínez, quien visitaba el lugar en forma intermitente hasta 1918. 1921 El 5 de febrero, en la Constitución Política del Estado de Chiapas, el estado se divide en 59 municipios y aparece Tapilula como municipio libre. 1922 El 23 de noviembre, por Decreto No.6 Tapilula es nombrado como municipio de tercera categoría. 1928 El señor Manuel Urbina Zepeda, llega al pueblo con el primer balón de basquetbol, arreglan la calle principal frente al palacio municipal y se construye la primera cancha para

practicar dicho deporte. El segundo balón lo llevó Don Tiburcio Blanco Ruiz, quien posteriormente se haría cargo del equipo. 1930 Llega procedente de Chiapas de Corzo el músico Felipe Nandayapa (tío del famoso marimbista Zeferino Nandayapa), para enseñar solfeo a las personas que estuvieran interesadas. Meses después se formaría la primera banda musical formada por los veinticinco elemento que se inscribieron a los cursos.

TOPONIMIA

El nombre de Tapilula significa, conceptualmente "El lugar en que se aplica la pena de muerte" Y literalmente "lugar de ahorcados" del nahoatl *tlapilola*, colgar; y *tlán*, término que denota abundancia.

2.2 PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS

- En la época de la Colonia, el templo de Tapilula pertenecía a la jurisdicción del convento de Tecpatán, al igual que otras visitas o pequeñas vicarías.
- En 1982 Tapilula contempla una tragedia de desolación, causada por la erupción del volcán El Chichonal que destruye plantaciones de plátano, café y otros cultivos, así como la ganadería.
- En 1983 para efectos del Sistema de Planeación se ubica en la región V Norte.
- En el periodo 1999-2001 se realizó la introducción de agua potable a las comunidades del municipio.

2.3 ALIMENTOS

La gastronomía de Tapilula, es el tamal de chipil, de frijol, y bola que se ha vuelto una tradición, además del dulce de coco, así como el pozol blanco acompañado de panela.

2.4 FIESTAS POPULARES

El 15 de Enero se realiza la fiesta al Sr. de Esquipulas, el día 07 del mes de marzo se realiza la feria de Santo Tomas de Aquino y el 20 de agosto la fiesta de San Bernardo Abad, en dichas fiestas populares vienen las compañías comarcanas con sus imágenes a Tapilula, se ofrecen misas, y nos visitan todos los municipio aledaños. En semana santa salen procesiones representando a Jesús y personajes de la crucifixión.

2.5 FIESTAS CÍVICAS

Como buen Chiapaneco todos los años en este municipio se celebra con música de viento el 14 de septiembre para celebrar un aniversario mas de nuestra anexión a Chipas, así mismo se realiza el tradicional grito de independenciam los días 15 de septiembre en la noche y el 16 se realiza el desfile cívico. Así mismo el día 20 de noviembre se realiza un desfile cívico-deportivo donde participan todas las instituciones educativas para celebrar un aniversario más de el inicio de la revolución mexicana. Sin dejar de tomar en consideración el homenaje los días 5 de febrero, día de la constitución, 24 de febrero día de la bandera y un homenaje que se realiza el 21 de Marzo celebrando el natalicio de don Benito Juárez García.

2.6 TRADICIONES Y COSTUMBRES:

Nuestras tradiciones culturales se basan a nuestros antepasados, ya que en las fiestas tradicionales se traen comparsas de diversos municipios a esta localidad.

Este municipio no tiene un traje típico, ya que por la moda, se fue perdiendo la vestimenta que anteriormente era pantalón blanco de manta al igual que la camisa manga larga, sombrero de paja además las mujeres vestían enaguas de colores diversos, las blusas blancas tejidas de colores fuertes, arracadas y su cabello era una trenza muy larga que lucían en las fiestas



EJE RECTOR 1

***INSTITUCIONAL PARA UN
BUEN GOBIERNO***

3. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

El municipio de Tapilula, esta representado por el Presidente Municipal, C.P. Juan Pablo López López, quien de manera democrática gobierna a todos y cada uno de los ciudadanos, integrado por un gobierno plural e incluyente. Es por ello que de manera oportuna se busco a los mejores profesionistas del municipio, para que brinden la atención necesaria a cada ciudadano tapilulteco, y con ello tratar de sacar el rezago social que esta sumergido nuestro municipio, debido a que en los últimos tres años, llegaron personas de otros municipio a servir a nuestros ciudadanos, trayendo consigo marginación a los mas necesitados y no se creo fuentes de empleos.



3.1 ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LAS AREAS

En la actual administración existen las siguientes personas contratadas.

NOMBRE	CARGO	PROFESION
JUAN PABLO LOPEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	CONTADOR PUBLICO
VICTOR HUGO VELASCO	SINDICO MUNICIPAL	CONTADOR PUBLICO
SAUL LOPEZ VAZQUEZ	PRIMER REGIDOR	LICENCIADO EN EDUCACION MEDIA
JULIO ABEL GONZALEZ CAMACHO	SEGUNDO REGIDOR	INGENIERO AGRONOMO
MARCO ALEJANDRO ESTEBAN ZEPEDA	TERCER REGIDOR	PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA
TOMAS GONZALEZ MORALES	CUARTO REGIDOR	TECNICO EN CONTABILIDAD
NEREYDA ALVAREZ DIAZ	QUINTO REGIDOR	SECRETARIA EJECTUVA
GUADALUPE ESTEBAN LAGUNAS	SEXTO REGIDOR	NINGUNO
OLIVER DEL RIVERO LOPEZ	SECRETARIO MUNICIPAL	LICENCIADO FISICO MATEMATICO
RODOLFO ALVAREZ SANTIAGO	TESORERO MUNICIPAL	CONTADOR PUBLICO
MURCIO RODIBERTO PEÑA LOPEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	INGENIERO
JESUS CANO SANTOS	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	NINGUNO
RICARDO GARCIA RECINOS	RECURSOS HUMANOS	FARMACEUTICO
GLEDIZ ELINE MORALES JIMENEZ	DIRECCION DE PLANEACION	INGENIERO INDUSTRIAL
SABEL ALVAREZ LOPEZ	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	NINGUNO
GLADIS VELAZQUEZ CASTELLANOS	DIRECTORA DE LA BIBLIOTECARIA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
JOSE LIMBER DIAZ TREJO	COORDINACION DEPORTIVA	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA
MILTON MANUEL LOPEZ TREJO	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	LICENCIADO EN PEDAGOGIA
TOMAS RODRIGUEZ SANCHEZ	DIRECTOR AGROPECUARIO	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

Los departamentos o áreas que disponen en el edificio municipal para el desarrollo de las actividades correspondientes son:

PRESIDENCIA MUNICIPAL: Lugar donde se encuentra el presidente municipal quien controla y maneja información proveniente de la comunidad y de los departamentos de Los Ayuntamientos así como de las diferentes dependencias del gobierno del estado y Federal para la toma de decisiones con el H. Ayuntamiento, para posteriormente informar anualmente a la población de todas las obras realizadas así como remitir la cuenta publica al Congreso del Estado.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: Es el apoyo auxiliar del presidente Municipal y del Ayuntamiento, tiene a su cargo algunas función que se dan como resultado de la problemática social municipal. Su función es atender a los habitantes de la población en general sin distinción de partidos políticos, credo religioso, tratando de resolver los problemas de la población con armonía y civilidad política para consolidar el desarrollo y bienestar de los Tapilultecos.

TESORERÍA MUNICIPAL: Su función principal de este departamento es relacionada con los ingresos - egresos financieros del municipio y la contabilidad y comprobación de los recursos para la integración de la cuenta publica, todo realizado con transparencia

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS: Su función principal es ver que todos los empleados realicen su función en su área determinada así como la contratación y renuncia del personal, además que cuenten con el recurso necesario para la realización de sus funciones.

DIRECCIÓN DE PLANEACION: .Es el área donde se diseña el plan de desarrollo Municipal y en base a ese plan se diseña programas y líneas de acción para todas las áreas y poder cumplir con las metas y objetivos trazados para obtener una administración eficiente y de calidad.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS: Es el encargado de la presupuestacion y ejecución de las obras prioritarias en el Municipio.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: En servicios públicos se ha forjado en que el municipio se encuentre limpio, por la recolección de desechos sólidos, conservación y limpieza del edificios públicos, conservación del panteón, como también que los habitantes obtengan el agua en optimas condiciones para esto se clorara el agua, en la cabecera municipal y sus comunidades, en alumbrado publico se da mantenimiento a todas las lámparas del municipio y sus comunidades para tener un buen funcionamiento en la energía eléctrica.

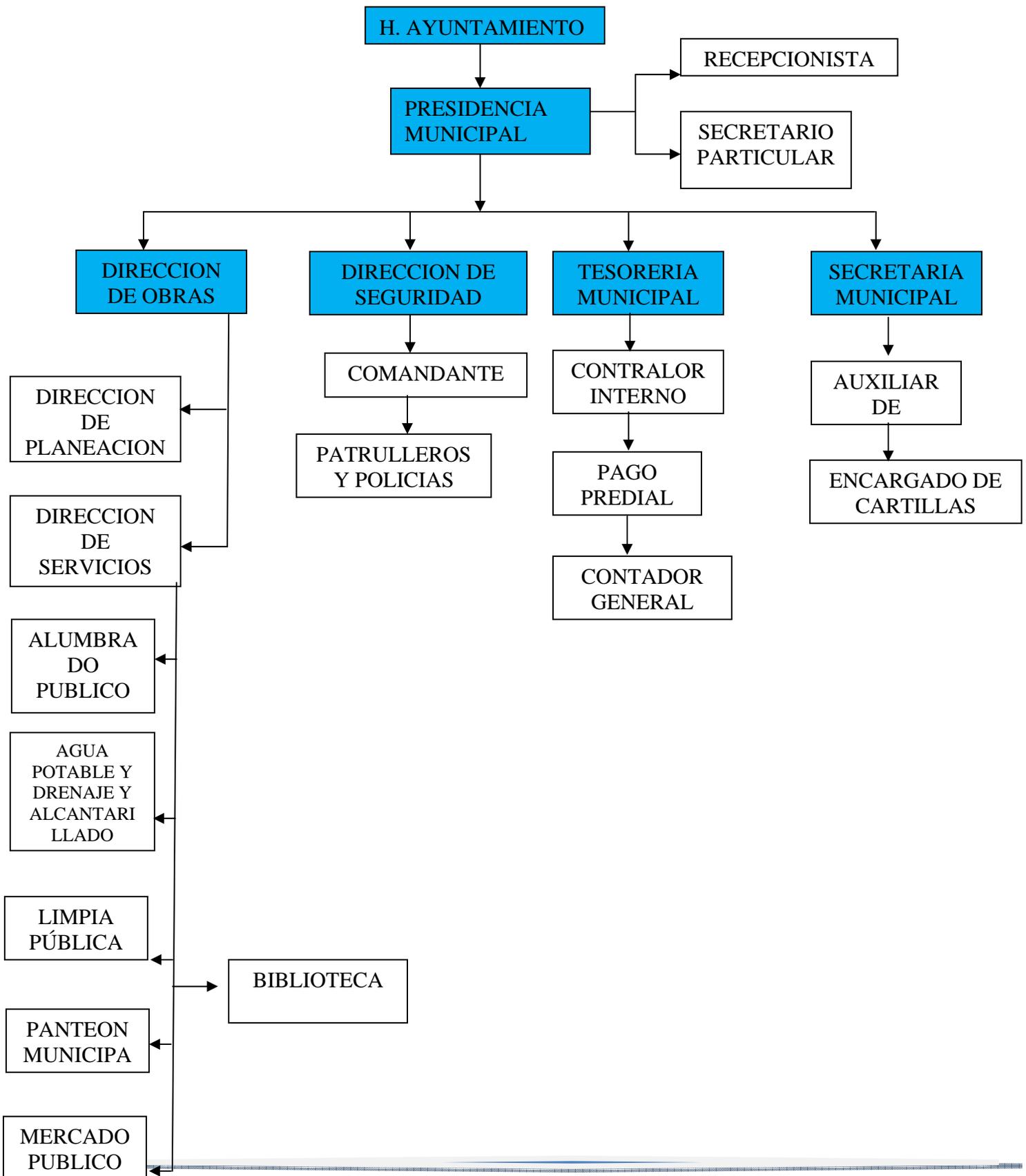
BIBLIOTECA MUNICIPAL: Espacio físico destinado al acervo cultural que brinda el servicio a los estudiantes y al público en general.

COORDINACIÓN DEPORTIVA: Es el espacio que coordina las actividades deportivas del municipio.

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL: Su actividad principal es proporcionar servicios a los ciudadanos como son: primeros auxilios y estar pendiente de los peligros que puedan ocasionar las lluvias, las tormentas, el fuego, etc.

COORDINACIÓN AGROPECUARIA: Es el área que se encarga de los proyectos productivos para el campo.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. Es la responsable de vigilar y conservar el orden y a tranquilidad del municipio, así como servir y auxiliar a la comunidad, y estará fundamentada en la constitución política de los estados unidos mexicanos, en la constitución política del estado de Chiapas, en los ordenamientos legales y reglamentos del estado y del municipio de Tapilula, convenio en que se fundamenta la seguridad publica, en cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la constitución principalmente en materia de garantías individuales.



3.2 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

El municipio de Tapilula, se pretende obtener los siguientes ingresos en el presente año

INGRESOS RECUDADOS	CANTIDAD
Impuestos	\$70,000.00
Derechos	\$35,000.00
Otras contribuciones	\$10,000.00
RECURSOS TRANFERIDOS A MUNICIPIOS	
Fondo general de participación	8,001,177.35
FAISM	6,115,848.00
FAFM	3,790,816.00

Cabe mencionar que el gobierno anterior dejo un adeudo al municipio por diversos conceptos los cuales se describe a continuación:

DEUDAS	
ALUMBRADO PUBLICO	1,182,955.00
MULTA ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS	23,363.10
TELEFONOS DE MEXICO	16,875.00
1.5 DE ISR ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS	77,686.00
TENENCIA DE VEHICULOS	5.459.00
TOTAL	1,306,338.10

3.3 REGLAMENTOS MUNICIPALES:

El municipio no cuenta con ningún reglamento que lo rija, por ende existen anomalías que se tienen que corregir



3.4 ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

Contamos con un **palacio municipal**, el cual fue dejado por la administración publica en pésimas condiciones, sucio, sin mobiliarios, y sin equipo de computo para trabajar, pero sobre todo sin información del como quedaba la administración.



El **Auditorio Municipal** sin alumbrado, sin puerta, sin baños y pocas palabras en pésimo estado.



El **mercado Público**, solamente existe como bodega, ya que los comerciantes no están en ella, fomentando así el ambulante.



Unidad Deportiva, lugar donde se le inyectó un monto de \$4, 400, 000.00 y quedó en muy mal estado, donde no se puede realizar ejercicios, ni lo pueden usar los deportistas, sin baños, sin alumbrado, sin pastos, prácticamente en inoperable.



Biblioteca Pública: esta biblioteca se encontró sumergido en medio de la basura, con libros dañados y sin mobiliario adecuado para los estudiantes.

Panteón Municipal este lugar tan importante para la ciudadanía, se encontró sucio, enmontado, sin reglamentos para llevar a cabo un entierro.

Parque central, este espacio que es la imagen de nuestro municipio se encontró abandonado, sucio, sin pintura, sin alumbrado, árboles no podados, pero sobre todo inseguro.

Seguridad Pública, la administración anterior solamente dejó contratado a 10 elementos y dos patrullas los cuales están inservibles.

3.5 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En la administración que deja el periodo 2005-2007, la policía municipal la deja sin equipamiento, lo que hace que la delincuencia se incremente, es por ello que dentro de este marco, se pretende dotar de equipo necesario a la policía municipal, incrementar el numero de elementos, capacitar a cada policía y tratar de que permanezca en el cargo el mayor tiempo posible, solamente se cuenta con una unidad descompuesta para brindar el auxilio, por ello se invertirá mayor recurso económico en este rubro para evitar el crecimiento delictivo.

3.6 PROTECCIÓN CIVIL

En nuestro municipio existe un coordinador de protección civil, quien apoya a la ciudadanía en casos necesarios de contingencia, se coordina con la dirección de seguridad pública municipal y es un buen apoyo para elevar los casos ante la dirección de protección civil del estado.



3.7 FODAS DEL EJE RECTOR I

DEPARTAMENTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
TESORERIA MUNICIPAL	Tener personal capacitado	Con el personal que se cuenta, entregar oportunamente las cuentas en tiempo y forma	La insuficiencia de las disponibilidades de los recursos en las ministraciones mensuales y quincenales	No contar con los recursos suficientes para tener liquidez y cumplir con nuestras metas
OBRAS PUBLICAS	Experiencia, capacidad y disponibilidad	Realizar la presupuestación correcta y ejecución de obras en tiempo	No contar con los recursos necesarios en cuanto a materiales para realizar las obras	No concluir las obras en tiempo y forma para la comprobación de los expedientes
RECURSOS HUMANOS	Tener una buena relación con todos los empleados	Colocar a cada empleado en cada departamento de acuerdo a su perfil	Que los sueldos son muy raquíticos de acuerdo a su profesión y trabajo	Que nos renuncien a sus labores por encontrar otra fuente de ingreso mejor pagado
DIRECCION DE PLANEACION	Tener buena relación con todos los departamentos y dependencias	Planear las obras a ejecutar y entregarlo a las dependencias correspondientes para ejecutar dichas obras	Que los recursos destinados al municipio son muy pocos de acuerdo a la gran demanda que existe.	No cumplir con la expectativa que es sacar de la marginación a la población mas vulnerable
SECRETARIA MUNICIPAL	Contar con personas con experiencia	Tener buenas relaciones con todos los habitantes del municipio.	No contar con mas auxiliares (recurso humano)	No atender en a la ciudadanía rápidamente y que se molesten por tardar mas de 30 minutos esperando
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	Tener el personal adecuado y conocer a fondo los problemas	Ayudar en tiempo a la ciudadanía en reclamos de servicios	No tener vehiculos suficientes, ni materiales	Tener una sociedad molesta por no atender las demandas
DIRECCION	Tener	Coadyuvar a erradicar	No tener	Que el campo



AGROPECUARIA	programas de acuerdo a las necesidades	la pobreza e inyectar recursos al campo para mejorar la producción	respuesta pronta de las dependencias federales y/o estatales	siga marginado y no tener producción para sostener al municipio
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL	Contar con los elementos suficientes	Brindar a la ciudadanía seguridad	Que los elementos renuncian después de un corto tiempo	Invertir en capacitación y que abandonen su trabajo

EJE RECTOR 2

ECONOMICO

SUSTENTABLE

4.1. ECONOMÍA:

La economía de nuestro municipio esta basado principalmente en el comercio, es una de las fuentes principales que pasó a primer termino y el que ocupaba anteriormente era la ganadería, debido a la poca producción de los ganaderos e invasiones que se sufrió en años anteriores, se dejo de producir carne y leche el cual pasó a segundo nivel.

4.2 ASPECTOS GENERALES

El comercio representa un porcentaje alto del derrame económico del municipio ya que Tapilula es muy concurrido por diferentes localidades vecinos por la actividad comercial que tiene .En lo que se refiere al equipamiento de comercio el Municipio de Tapilula cubre sus demanda con un mercado municipal el cual consta de 25 locales, de los cuales están ocupados 20; y para terminar de cubrir las necesidades de la Cabecera Municipal los domingos se lleva a cabo un tianguis; este tiene el inconveniente de su ubicación, ya que al instalarse en una de las calles principales provoca problemas viales importantes, por otro lado el municipio cuenta con tiendas de abarrotes, hoteles, Restaurantes, Farmacias, veterinarias, consultorios médicos, una gasolinera de tres estrellas, tortillerías, panaderías, papelerías, mueblerías, carnicerías, fruterías, taquerías, zapaterías, dulcerías, etc.

4.3 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

El municipio de Tapilula cuenta con una población total de 9,934 habitantes, de los cuales 4,899 son hombres y 5035 son mujeres.¹

La población económicamente activa (PEA) representa el 28% de la población total del municipio, de la cual el 56.09 % se dedica a actividades agropecuarias, sin que estas puedan ser industrializadas prácticamente trabajan para consumo propio; el 9.21 % a la industria, el 34.70 % al comercio y servicios. 1,071 personas se emplean en tiendas comerciales, restaurantes y hoteles, sistemas educativos particulares, servicios médicos, empresas dedicadas a la recreación y el deporte entre otras.²

En la región la proporción es de 26.00% y en el estado 37.00% de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedicaba a actividades relacionadas con el sector. En lo relativo a la percepción de ingresos de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el municipio de Tapilula, se tiene que: El 20.00% de los trabajadores del sector primario no recibe salario, el 0.30% recibe mas de cinco salarios mínimos; en el sector secundario, el 7.00% no percibe salario alguno, en tanto el 4.00% recibe mas de cinco salarios; en el terciario, el 9.00% no recibe ingresos y el 11.00% mas de cinco salarios mínimos.

En el nivel regional, en este mismo rubro la región Norte reporta los siguientes datos: el 41.00% del sector primario no recibe salario alguno, mientras que el 1.00%

¹ Fuente de información INEGI 2005

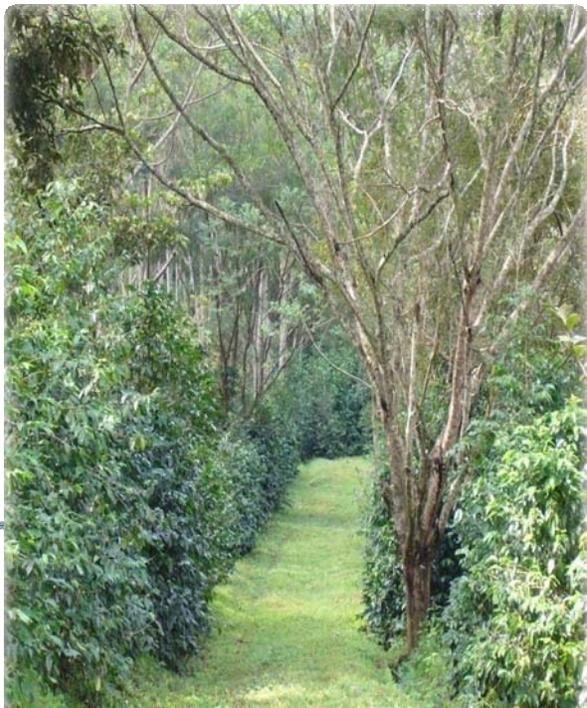
² Fuente de información INEGI 2005

recibe mas de cinco salarios mínimos; en el sector secundario, el 8.00% no percibe salario alguno y el 10.00% recibe mas de cinco salarios mínimos; y en el terciario, el 10.00% no recibe ingresos y el 9.00% mas de cinco salarios mínimos.

La distribución de ingresos de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el estado reporta que: el 40.70% del sector primario no recibe salario alguno, mientras que el 0.76% recibe mas de cinco salarios mínimos; en el sector secundario, el 6.63% no percibe salario alguno y el 4.46% recibe mas de cinco salarios mínimos; y en el terciario, el 5.73% no recibe ingresos y el 11.98% mas de cinco salarios mínimos.

4.4 SECTOR PRIMARIO

El 56.09 % realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 60% y el 47% respectivamente. Este municipio sustenta su economía en labores principalmente agrícolas y pecuarias, sobresaliendo por sus niveles de producción los cultivos cíclicos, como: plátano, con una producción aproximadamente de 20,000 toneladas anuales; y el café, con un volumen de producción anual de 578 toneladas. En materia pecuaria, el municipio cuenta aproximadamente con 4,736 cabezas de ganado bovino, hato que lo ubica en el lugar 73 a nivel estatal.



4.5 SECTOR SECUNDARIO

En censos económicos del Instituto Nacional de Estadística, geografía e informática en el año 2005 reporto que en el municipio de Tapilula operaban 19 unidades económicas dedicadas a las actividades de manufactura e industriales (0.20% del total estatal), que dan empleo a 31 personas, generando un valor total de producción de 748,500.00 pesos. Dentro de las principales ramas de actividad manufacturera, se encuentran las relacionadas con la molienda de nixtamal, fabricación de tortillas y panaderías (26%); entre otras. El 9.2% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 11.8 y 13 respectivamente.

4.6 SECTOR TERCIARIO

El 33.00% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad; 1,071 personas se empleaban en restaurantes, hoteles, tiendas comerciales, sistemas educativos particulares, servicios médicos, empresas dedicadas a la recreación y el deporte entre otras.



4.7 AGRICULTURA:

La explotación del uso del suelo solo se tiene considerado 3,076 hectáreas para este rubro, destacándose el cultivo del maíz, frijol y café, plátano, frutas cítricas.

4.8 GANADERÍA:

Se produce bovino para carne y leche, además de aves de corra, para esta actividad se tiene considerado aproximadamente 600 hectáreas.

4.9 APICULTURA:

Se produce anualmente más de 8 toneladas de miel, con la cual en los meses de abril y mayo, se llegan a producir mas del 70% y llegan los vecinos estado de Tabasco y parte de Veracruz a buscar este producto ya que es uno de los mas puros que se tiene a nivel sureste.

4.10 TENENCIA DE LA TIERRA

Nuestro municipio esta conformado por 3 ejidos y el resto es bienes comunales solamente 0.95% del total del territorio es propiedad y esta localizado en la cabecera municipal.

4.11 POBLACIÓN.

Un contexto interno manifiesta la situación del entorno físico que presenta el municipio hacia su interior, es decir, todas aquellas circunstancias que territorialmente permiten la conformación del municipio. En tal aspecto, el municipio de Tapilula con sus

veintiocho comunidades que actualmente tiene se ajustan a un sistema de estructura urbana, ya que el crecimiento no se refleja a través de una vía principal, si no que se da mediante un sistema de orden geométrico no definido ramificándose, teniendo como lugar central la cabecera municipal



4.12 DIVISIÓN POLÍTICA DE TAPILULA

El municipio de Tapilula, lo constituyen 4 Colonias, 3 ejidos, 21 comunidades y la cabecera municipal, como podemos reflejar en el cuadro siguiente.

No.	Nombre de la Localidad
01	Bellavista Pajonal parte alta
02	Bellavista Pajonal parte baja
03	Col Albores Guillen
04	Col Juan Ibarra

05	Col Los Ángeles
06	Col El Sabinal
07	Ejido Nueva Florida
08	Ejido San Francisco Jacona
09	Ejido San Lorenzo Isidro
10	Ribera Nueva Esperanza
11	Ribera Nueva Ilusión
12	Ribera Portacelis parte alta
13	Ribera Portacelis parte media
14	Ribera Portacelis parte baja
15	Ribera el Campanario
16	Ribera el Chorro
17	Ribera el Crisol
18	Ribera las Cruces
19	Ribera San Antonio Jacona
20	Ribera san Antonio Jacona 3ª Sección
21	Ribera San Cristóbal de los Llanos
22	Ribera San Vicente
23	Ribera Santa Cruz
24	Ribera Santa Cruz parte alta
25	Ribera Videme de Ocampo 1ª Sección
26	Ribera Videme de Ocampo 2ª Sección
27	Ribera Videme de Ocampo 3ª Sección
28	Ribera Zaquinguez
29	Cabecera Municipal

Fuente de información del INEGI al 17 de octubre de 2005

Además la cabecera municipal esta dividido por barrios donde tenemos 8 barrios con una población bastante densa.

4.13 NATALIDAD

Entre los años 1991 -1995, se observo un descenso significativo en la tasa de natalidad pasando de 6 a 4 nacimientos por cada 100 personas por año. En el municipio de Tapilula la tasa de natalidad para el año 2000 fue de 3.62 nacimientos por cada 100 personas por año, se espera que para el año 2010 se siga manteniendo este porcentaje.

4.14 DENSIDAD DE POBLACIÓN:

En el ámbito municipal se observa una densidad de población de 82 habitantes por Km².

4.15 FECUNDIDAD:

La tasa de fecundidad para el año 2000, fue de 3.0 hijos por mujer y para el 2010, será el mismo; en los últimos 10 años en Chiapas hubo una reducción significativa en los valores de este indicador, sin embargo, las cifras son mayores que el promedio nacional con 2.4 hijos por mujer

4.16 MORTALIDAD:

La mortalidad en nuestro municipio es de 3.19% ³ los cuales las enfermedades mas comunes que hacen que este numero sea representativo son: enfermedades del corazón, accidentes, lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidio), tumores malignos y diabetes Mellitus⁴.

4.17 ASISTENCIA SOCIAL

A nivel municipal, el desarrollo social pretende abatir las causas y efectos de la pobreza, mediante una política integral orientada a brindar mejores accesos de bienestar a la población, es decir, abatir los rezagos en términos económicos y sociales que presentan las clases humildes del municipio.

En este sentido, medir el grado de pobreza no es fácil, teniendo en cuenta las disparidades económicas y sociales que presenta la población en diferentes circunstancias, es por eso que se analizan estos elementos bajo los siguientes aspectos.

4.18 DINÁMICA DEMOGRÁFICA

³ Fuente INEGI 2005

⁴ Fuente ISECH anuario estadístico de mortalidad 2005

Desde una perspectiva integral, el crecimiento de la población adquiere mayor importancia sobre los procesos económicos y políticos dentro del territorio municipal. De esta forma, resulta necesario conocer las características de la población —en cuanto a su crecimiento, estructura, condiciones de vida, nivel de educación y nivel de bienestar— para identificar su impacto sobre los recursos existentes en el territorio, así como de su potencialidad para el desarrollo de las actividades productivas. Por lo tanto, para poder promover el desarrollo de cada una de las localidades del Municipio de Tapilula es indispensable no perder de vista la heterogeneidad al interior de ellas y la complejidad de sus procesos económicos, sociales y políticos.

4.19 PORCENTAJE DE POBLACION URBANA

La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera 60 % vive en la localidad urbana mientras que el 40 % restante reside en 25 localidades rurales y 3 colonias.

4.20 POBLACIÓN INDÍGENA

Tenemos dentro de nuestro territorio a el ejido Nueva Florida que es una zona indígena y su lengua es el Tzotzil y el Ejido san Francisco Jaconá su lengua es el Zoque.

Estos son los números que tenemos de las personas que ocupan parte de la población

	Total	Hombres	Mujeres
Población indígena	1079	549	530
Población hablante de lengua indígena	853	438	415
Según condición que habla			
Bilingüe	758	402	356
Zoque	644	341	303
Tzotzil	54	25	26

Otras	60	33	27
-------	----	----	----

Fuente de información del INEGI al 17 de octubre de 2005

4.21 RELIGIÓN: Es una característica cultural importante por la influencia que ha ejercido en el curso de la historia y en los procesos de la dinámica socio demográfica. En Tapilula el 75.50% de la población practica la religión católica, 1.76% es protestante, el 8.81% pertenece a religiones bíblicas no evangélicas, 4.36% no profesa credo y el 9.57% restante pertenece a otras religiones distintas a las mencionadas⁵



⁵ Fuente de información del INEGI 2005

4.22 ANÁLISIS DE FODAS DEL EJE RECTOR 2

FORTALEZAS

Contamos con el territorio adecuado para fortalecer la producción de ganadería, apicultura y agricultura, tenemos empresas que dan fuente de empleos y comercios que hacen la actividad comercial, con ello se fomenta el empleo en nuestro municipio. Además contamos con una buena seguridad para poder invertir en nuestra localidad, ya que se ha erradicado el vandalismo y no existe clima de inseguridad.

OPORTUNIDADES

Tenemos la oportunidad de seguir creciendo territorialmente, ya que a las orillas contamos con terrenos que se pueden poblar para que el espacio sea aun mayor en crecimiento de población, además en un buen lugar para que empresas puedan invertir debido a que somos un paso forzoso hacia el vecino estado de Tabasco por el tramo carretero escopetazo-Pichucalco.

DEBILIDADES

Las debilidades que se tiene es que pocos apoyos de prestamos para invertir a los pequeños y medianos comerciantes. En el campo el poco apoyo que se le ha brindado al sector ganadero ha hecho que poco a poco desaparezca, la producción de agricultura es menos por falta de apoyo, mas sin embargo ha crecido el comercio que es el sustento del municipio

AMENAZAS

Que a como avanza el tiempo si no se le inyecta recursos al campo, se tendrá muy abandonado y por ende se dejara de producir lo poco que actualmente se aprovecha,

así mismo se tiene que redoblar el esfuerzo en base a seguridad para que los inversionistas sigan confiando en la seguridad municipal.

EJE RECTOR 3

SOCIAL

INCLUYENTE

5. INFRAESTRUCTURA

Actualmente contamos con una infraestructura de carretera que comunica a casi todas las localidades, así mismo contamos con espacios públicos como son un parque central, un parque a orilla de la carretera federal, un mirador en las orillas de la carretera federal, un auditorio Municipal, Palacio Municipal, entre otras.

5.1 SALUD

Conocer nuestra área de trabajo, el tipo de cultura en la que nos adentramos, la sociedad en la que nos desenvolvemos y los recursos con los que cuenta nuestra comunidad son los elementos fundamentales para la atención con calidad y prevención de enfermedades que aquejan a nuestro medio.

Conocer la morbilidad y la epidemiología de las patologías que aquejan a nuestros habitantes es básico para poder responder a un problema de salud, atender sus necesidades conociendo su problemáticas nos pondrá en la posición adecuada para responder con seguridad y con servicio.

El siguiente diagnostico de salud nos provee una perspectiva cercana de nuestros objetivos y metas a alcanzar.

Tapilula tiene un área territorial de 126.7 km², las cuales están divididas en 29 comunidades y la propia localidad. Cuenta con 9934 habitantes, tales que acuden a los servicios médicos que hay en el pueblo; estos son los siguientes:

CENTRO DE SALUD SSA, ISSTE, IMSS, ISTECH, HOSPITAL COMUNITARIO, IMSS , COOPLAMAR (COMUNIDAD), CASA DE SALUD (COMUNIDAD), DIF. de los cuales el de mayor demanda es el centro de salud y hospital comunitario.

EI ISSTE tiene alrededor de 1300 derechohabientes (divididos en 5 poblaciones: Pantepec, Tapalapa, Tapilula, rayón e Ixhuatan) y esta cerrado a los no

derechohabientes. maneja 5 programas de salud, los cuales corresponden a vejez optima, prevención de cáncer de próstata y cáncer de mama, atención a enfermedades crónicas degenerativas (diabetes e hipertensión) y métodos de planificación familiar. Tal institución cuenta con un medico general y con un licenciado en enfermería, brindan el servicio de lunes a viernes de 9:30 a 15:00hrs.

Según las hojas diarias de consulta médica se realizan de 10 a 15 consultas, de las cuales la mayoría son a adultos y adultos mayores. Según los concentrados mensuales del periodo agosto 2007- diciembre de 2007 son las enfermedades infecciosas la que predomina en esta población, de las cuales las infecciones respiratorias y estomacales ocupan un lugar prioritario. El segundo lugar las ocupan las enfermedades crónicas degenerativas y el tercer lugar Infecciones del tracto urinario a si como parasitosis intestinales.

El IMSS tiene un numero de alrededor de 800 derechohabientes afiliados, sin embargo atiende a toda población asegurada inscrita a esta población o no. Con esto significa que atiende a todos los derechohabientes de la población y alas poblaciones vecinas, los alumnos del colegio de estudios científicos y tecnológicos del estado Chiapas son alumnos que disfrutan de la seguridad social que esta ofrece, sin embrago solo el 15 al 20% anualmente son registrados. Probablemente por falta de información o por pereza del consumidor.

Según las hojas diarias de consulta externa del imss, los pacientes acuden a consulta medica en su mayoría por infecciones respiratoria sin distinguir infecciones del aparato respiratorio inferior o superior.

Tapilula cuenta con un hospital comunitario que funciona desde hace 8 semestres aproximadamente con turnos mixtos, esto significa que marcha durante las 24 horas, sin embargo no cuenta con el suficiente personal medico, el servicio de odontología cuenta con medico encargado pero no con el equipo necesario para desenvolver sus actividades, en el área de laboratorio existe el personal y el equipo necesario para realizar estudios de mayor demanda como son Biometría hematica, Examen general de orina, pruebas de embarazo en sangre y orina, estudios que

tienen relevancia en cuanto a salud se refiere e importancia para el diagnóstico. Estudios para identificar enfermedades sexuales (VDRL), Química sanguínea (triglicéridos, colesterol, ácido úrico, creatinina y urea), grupo y RH, así también cuenta con un equipo para realizar sonografías, sin embargo no cuenta con el recurso humano. El hospital comunitario cuenta con dos quirófanos en donde hasta la fecha atienden partos, lo que significa que es usado exclusivamente como sala de expulsión; actualmente no cuenta con ningún servicio de cirugía; las pacientes embarazadas menores de 18 años y pacientes consideradas para el sector salud como primegestas y de alto riesgo son enviadas al hospital general regional de Pichucalco Chiapas, los quirófanos de esta unidad están programados para dar esta atención, sin embargo no se cuenta con el recurso humano. Los costos se elevan al 100%, si se considera el gasto del paciente por transporte, alimentación y en muchas ocasiones de hospedaje, el uso del personal médico y de enfermería para transportar al paciente, así como el uso de equipos en ambas unidades, sin mencionar el costo hospitalario que esto implica.

El nacimiento de un nuevo Ser implica un reto más, se cuenta con las incubadoras y el medio de atención, sin embargo no contamos con el recurso humano para la atención que hoy por hoy es considerada prioridad en el sector salud. Autoridades de salubridad han hecho hincapié en los programas de control del embarazo, no solo por que la muerte materna es actualmente severamente penada, si no por que el dar vida no implica necesariamente convertir este evento en un riesgo alto para los pacientes.



Por otra parte y de no menor importancia son las largas listas de consulta externa que a diario se realizan. El hospital realiza una cantidad laboriosa de consultas médicas. El personal es poco, no se juzga la calidad de la consulta, ya que la demanda es severamente sobrepasada. Según regla del mismo sector salud. Se dice que el médico debe dar consultas medicas de 20 minutos cada una, lo que sería un total de 18 consultas medicas diarias, sin tomar en cuenta urgencias medicas que llevan mas de 20 minutos.... ¿Como podemos ofrecer calidad si una urgencia medica lleva alrededor de 1 hora de atención y un parto alrededor de 1.30hrs con atención al recién nacido, mas la papelería diaria, a si como la revisión de pacientes hospitalizados? Mas sin embargo el hospital realiza mas de 36 consultas en turnos de la mañana y tarde. Independientemente de urgencias, partos y hospitalizaciones... ¿brindaremos la calidad de atención a nuestro pueblo?

Las consultas según el concentrado mensual de actividades reportadas durante el periodo agosto-diciembre de 2007, la mayoría de pacientes son del sexo femenino, de ellos el 10 por ciento acuden por problemas ginecológicos que son parcialmente atendidos, para luego ser enviados al hospital regional. De un día tomado al azar del mes de diciembre se encuentran reportadas 22 consultas medicas, de las cuales son 17 consultas medicas corresponden a menores de 5 años. De ellas 8 son por infecciones respiratorias agudas, 4 por fiebre en estudio y 5 por otras enfermedades.

El sector salud ha puesto en marcha desde hace varios años, programas que ayuden a combatir las necesidades la enfermedades que mas aquejan a la población. Tal es el

caso del centro de salud. Esta institución atiende alrededor de 30 a 40 consulta médica diarias, 20 a 30 consultas de nutrición, 10 a 15 atenciones psicológicas diarias. De 5 a 10 consultas odontológicas⁶. Cantidades que son siempre variables.

Del total de la población en mujeres, 1925 están en edad reproductiva, sin tomar en cuenta el rubro de 10 a 14 años por la edad de las jóvenes s y de las mujeres de 40 a 44 años, sin embargo estos dos rubros son mujeres que están en edad fértil a un, sin embargo la posibilidad de embarazarse es menor. Sumando estas hablamos de 2149 mujeres en edad fértil atendidas en salubridad, y solo un porcentaje de ellas cuenta con seguro popular. Sin embargo regularmente acuden por padecimientos ginecoobstetricos a médicos generales y en algunos casos a ginecólogos particulares, ya que las citas en los hospitales de 2do nivel a esta especialidad tienen una gran demanda y es imposible dar citas en menos de 2 meses.

Se dice que todo paciente mayor de 20 años (según norma oficial de prevención y tratamiento de diabetes mellitus otorgada por ssa) deben de estar sujetos a revisión medica y a la información para la prevención de enfermedades crónicas degenerativas y metabólicas. Las enfermedades metabólicas (hiperlipidemias -triglicéridos y colesterol alto-, obesidad, DM2 y HAS-HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA-) son todas aquella que sin importar las causa que lo determinen incluyen tres o mas enfermedades de este rubro. Estos pacientes mayores de 20 años pudieran en cualquier momento resultar afectados por esta patología que son determinadas por nuestros malos hábitos alimenticios y el estilo de vida que llevan así como el factor genético. Por tal motivo considero que la importancia de contar con medios de prevención a si como la atención es necesaria.

Del mismo comportamiento podemos hablar de los adultos mayores y adultos jóvenes. Actualmente nuestro centro de salud lleva el control de 90 pacientes con DM2⁷, sin

⁶.- HOJA DIARIA DE CONSULTAS MEDICAS.

embargo estos son solo los que acuden mensualmente a revisión, en los últimos meses por falta de espacio las citas médicas se recorrieron a una cita cada dos meses. Sin embargo no todos los pacientes de las comunidades que ahí se concentran están registrados, pues algunos pacientes acuden a médicos particulares y no acuden a revisión, por lo que no se cuenta con un registro exacto, se dice que en algunas ocasiones el paciente no acude por renuencia o por que no sabe que padece la enfermedad. La importancia de esta enfermedad radica en el daño sistémico que causa, llega a tener una repercusión en los órganos vitales tal es el caso del Riñón, ojos, pies, sistema nervioso. Las revisiones medicas mensuales por un medico general deben incluir un servicio integral, las norma oficial de paciente diabéticos menciona que deberán acudir trimestralmente a un servicio medico de especialidad, servicio que debe ser otorgado por un medico internista. Así como un control de laboratorio por lo menos trimestralmente. Durante el periodo sep-dic de 2007 se realizo la detección de 4 casos de DM2 y 7 de HAS⁸. Los pacientes con HAS al igual que los de DM2 deben acudir por norma trimestralmente al especialista y mensualmente con un medico general para su control.

Ambas enfermedades son causantes de IRA (insuficiencia renal aguda) e IRC (insuficiencia renal crónica); tales que podrían prevenirse con atención, control e información. Sin alguna de ellas Seria imposible la mejoría del paciente. Actualmente se encuentra en control 38 hipertensos⁹. Ambas patologías que cubren el rubro de enf. Crónicas degenerativas va en aumento y Chiapas representa e nivel nacional el 3er estado con mayores enf. Crónicas degenerativas y metabólicas. Se dice que de ellas la jurisdicción V del estado reporta ingresos mensuales de pacientes con esta patologías, Tapilula durante el año 2006 reporto 24 ingresos de DM2 y 34 ingresos de HAS. En el año 2007 se ingresaron mas de 50 casos de Diabetes y mas de 40 casos de HAS¹⁰. Lo que implica la urgencia de dar atención e información para evitar complicaciones.

⁷ Fuente: cedula microregional ssa. Sep-dic 2007

⁸ : FUENTE: 2

⁹ :fuente2

¹⁰ SIS ENE-DIC 2006, SUIVE SEMANAS 1-52

Un rubro no menos importante y con gran demanda es la atención a los niños. Enfermedades que a simple vista parecen leves como diarreas de origen determinado o indeterminado es la causa actualmente de más de 1000 fallecimientos semestrales a nivel nacional¹¹. Durante el periodo octubre- diciembre de 478 consultas medicas a menores de 5 años se encontraron 32 nuevos casos de enfermedades diarreicas (EDAS) de las cuales todas requirieron de hidratación¹². De esta misma población de niños respiratorias agudas (IRAS), en este periodo se detectaron también 4 casos de tuberculosis. Se encuentran 692 niños en control por desnutrición (en diferentes grados: leve moderada y severa) de los cuales la mayoría son de 2 a 4 años, en este rango se encuentran 24 niños con desnutrición moderada, lo que los hace propensos a enfermedades graves a si como susceptibles a cualquier tipo de infección.

D E S N U T R I C I O N									
DESNUTRICION EN MENORES DE 1 AÑO			DESNUTRICION EN NIÑOS DE 1 AÑO			DESNUTRICION EN NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS			MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICION EN CONTROL
L	M	S	L	M	S	L	M	S	
2	2	0	13	2	1	80	24	1	692

FUENTE: CEDULA MICROREGIONAL C.S. TAPILULA SEP-DIC 2007

¹¹ Consenso nacional de enf. Infecciosas publicadas en enero de 2008. ssa.gob.mx



5.2 COMUNICACIÓN

Este tipo de equipamientos está integrado por establecimientos cuyos servicios de transmisión de información y mensaje, permiten el contacto periódico entre personas, grupos sociales e instituciones, proporcionando comodidad, ahorro de tiempo y recursos en la realización de actividades que apoyan el desarrollo socioeconómico y la convivencia social, propiciando la integración cultural de la población en el contexto nacional.

Para atender la demanda del servicio postal, este municipio dispone de una oficina postal, prestando los servicios a las diversas localidades. Asimismo también existe el servicio de una administración telegráfica (TELECOM), también contamos con casetas públicas de Teléfonos de México (TELMEX), TELCEL (GSM).

En este municipio se reciben señales de radio y televisión además; También contamos con una caseta para la repetidora de la televisora del canal 10. Existen muchas carencias de comunicación, todavía no logramos dar un servicio eficiente, más aun con las comunidades que se encuentran muy retiradas, por ahora la única vía rápida para reportar cualquier situación es a base de radio, pero ninguna de las comunidades cuentas con radio para comunicarse a la presidencia municipal.

5.3 CAMINOS

De acuerdo al inventario de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, el municipio de Tapilula en el año 2000 contaba con una red carretera de 19.70 Km. Que corresponden a la red rural de caminos y 12.40 kms. caminos rurales construidos por las Secretarias de Obras Publicas, Desarrollo Rural; La red carretera de Tapilula representa el 0.98% de la región y el 0.10% de la del Estado.

Nuestro Municipio esta comunicado de la Cd. De Tuxtla Gutiérrez, a la Cd. de Villahermosa, por el via terrestres, ubicándonos en el Km. 195, nuestra red vial esta distribuido de la siguiente manera:

TIPO DE RODAMIENTO	TOTAL	TRONCAL	ALIMENTADORA	CAMINO RURAL
TOTAL	21.20	7.30	00.00	13.90
PAVIMENTADAS	7.30	7.30	00.00	00.00
TERRACERIAS	1.50	0.00	00.00	1.50
REVESTIDAS	12.40	0.00	00.00	12.40

FUENTE: Centro SCT Chiapas, Unidad de Planeación y Evaluación al 31 de diciembre de 2005

Cabe aclarar que debido a las fuertes lluvias que azotaron la zona los tramos carreteros de terracería se vieron afectados fuertemente por los deslaves y derrumbes, pero en las zonas donde se tiene solamente terracería, estos tramos quedaron casi en su totalidad inservibles.

Así mismo nos falta comunicar a las diversas comunidades como el ejido Nueva Florida, el crisol, el campanario, santa cruz, el chorro, san cristobal de los llanos, san

Antonio Jacona 2ª sección, san Antonio Jacona son 1ª sección que aproximadamente son 44 km que aún nos queda por hacer.



En la cabecera municipal nuestras calles están pavimentadas solamente en un 65%, haciendo falta por pavimentar aproximadamente 895 metros, además las calles que se encuentran pavimentadas, representan un serio peligro para los conductores, debido a los grandes baches que existen; los baches fueron provocados en su mayoría por introducir drenaje, agua potable, o darle mantenimiento a los ciudadanos, cobrando la administración pasada el servicio pero nunca realizaron el relleno dejando los grandes huecos, que hoy en día se tiene un aproximado de alrededor de \$600,000.00 solo para bacheo de las calles principales de Tapilula.



5.4 VIVIENDAS

Se entiende por imagen urbana, al conjunto de elementos naturales y contruidos que constituyen una ciudad, pueblo o localidad, y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colonias, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc

Es entonces, que en el Municipio de Tapilula no existe imagen urbana definida, ni reglamentos que normen las características para lograrla, teniendo una gran gama de colores y tipos de construcciones en sus localidades. Las características de las casas, edificios, son heterogéneas que van desde edificaciones modernas y construcciones muy sencillas de material de madera, así como viviendas en obra negra.



Se registran 2278 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 85.69 % son propiedades de sus habitantes y el 14.31 % son rentadas; en promedio cada vivienda la ocupan 4 habitantes. Los materiales predominantes en los pisos de la vivienda son 60.20 % de cemento y firme y 39.80 % de tierra, las paredes son 72.81 % de tabique y 27.19 % de madera.

Viviendas existentes según material de los pisos	Total
Piso de tierra	954 viviendas
Piso de concreto	1711
Piso de madera, mosaico y otro material	47
No especificado	16

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos



De acuerdo a los datos publicados en el año 2005 por el consejo Nacional de Población (CONAPO); El municipio representó un grado de marginación alto.

Actualmente tenemos que Tapilula cuenta aproximadamente con **825** viviendas que sus paredes son de madera, lamina, bambú o madera partida, eso significa un gran grado de marginación, ya que estas viviendas se localizan en la periferia de la ciudad.

Estadísticamente tenemos a mas de **1,000** casas que el piso es de tierra, ubicados no solamente en las riberas, también en la cabecera municipal, este rezago se viene dando debido a que nuestros anteriores gobernantes solamente le brindaban el apoyo de vivienda, piso firme y techo a las personas mas allegados a ello, olvidándose de los mas pobres, asiendo mas ricos a los que mas tienen y menos lo necesitan.

5.5 NUESTRA EDUCACIÓN

En lo que compete al área del sector educativo el municipio cuenta actualmente con el nivel educativo de preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior pero con mucho rezagos tanto de infraestructura, de servicio y de enseñanza.

En cuanto al nivel preescolar contamos con tres jardines de niños en la cabecera municipal y tres que se encuentran en las comunidades de Portacelis, Videme de Ocampo y San Francisco Jaconá.

Contamos con el servicio del consejo nacional de fomento educativo (CONAFE) que atiende a 11 comunidades en el nivel preescolar. En cuanto al nivel primaria existen 12 escuelas de nivel primaria del sistema federal y estatal, en lo que respecta a cabecera municipal tenemos 5 escuelas primarias y 7 escuelas ubicadas en las diferentes comunidades como son Rib Videme de Ocampo 1ª. Sección, ejido san Lorenzo Isidro, Ejido San Francisco Jaconá, Rib. Portacelis parte alta, Rib. Zaquinguez y Pajonal. Además contamos con un albergue que atiende a 60 alumnos que cursan el nivel primaria y secundaria.

Contamos con un centro de atención múltiple para niños con diferentes capacidades actualmente atiende a 50 niños y se encuentran laborando en una casa particular, y subsidiado por personas particulares y por ende no cuentan con un espacio donde ellos puedan recibir los diferentes tipos de atención.

En la cabecera municipal existe el instituto para la educación de los adultos (IEA), actualmente atiende a 150 alumnos de nivel primaria y a nivel secundaria con muchas carencias debido a que no se cuenta con edificios adecuados para brindar este servicio. El nivel de secundaria contamos con una sola escuela técnica en la cabecera municipal que atiende alrededor de 664 alumnos, esta institución cuenta con 11 aulas y teniendo 8 salones improvisados por que el total de aulas no alcanza para todos los alumnos, En estos tres últimos años ha tenido un crecimiento la población estudiantil en esta secundaria de un 45 % que aunado al crecimiento no esperado, trae consigo conflictos sociales para toda la población ya que los alumnos no están recibiendo su educación en lugares apropiados. Por ello en este trienio tenemos la misión de aperturar una escuela Secundaria del estado, para que los alumnos puedan recibir una educación de calidad y con ello evitar la sobrepoblación estudiantil, con ello será necesario recursos extraordinarios para la compra del terreno, construcción de diversas aulas así como la oficialización y matricula de la misma, con ello tener a un pueblo preparado para las futuras generaciones. Cabe mencionar que el Colegio Morelos es una escuela particular que abrió nuevamente sus puertas para atender a la población estudiantil y este año atenderá al nivel secundaria completo.

Tenemos dos Telesecundarias en dos comunidades una en la Rib. Portacelis parte media y otra en la col. San Francisco Jaconá atendiendo alrededor de 160 alumnos; con carencias de infraestructura y mantenimiento de sus aulas así como de libros.

En el nivel medio superior contamos con dos instituciones son los siguientes. Esc. Preparatoria Ignacio Manuel Altamirano turno vespertino que atiende alrededor de 300 alumnos, esta institución se encuentra todavía en proceso de construcción, el cual tiene muchas carencias en el ramo de infraestructura, mobiliario y equipo. La otra institución es el colegio de estudios científicos y tecnológicos atiende alrededor de 536

alumnos, la preocupación de esta institución es que en medio de la escuela atraviesa un arroyo de aguas negras, el cual es importante no quitar el dedo del renglón para tratar de realizar un embovedado para evitar el foco de infección.

Contamos con 5 supervisarías que atienden a nivel preescolar, primaria y telesecundaria; también se cuenta con un centro de maestro; pero existe una problemática con respecto a que no cuentan con espacios propios y toda la responsabilidad de los gastos de renta de edificios, lo absorbe el H. Ayuntamiento, situación que viene a repercutir en el techo financiero del municipio por no tener suficiente recursos para proporcionar este tipo de apoyo.

Como hemos mencionado, en la cabecera municipal y en algunas comunidades se presenta un rezago en infraestructura educativa, algunas comunidades no tienen edificios y otras están construidas a base de tablas de madera, tejamanil, laminas y otras comunidades tienen como aulas a casas particulares, así como también existen muchas escuelas en muy mal estado donde acuden los alumnos a tomar sus clases en chozas precarias, donde no existe ninguna seguridad de poder asistir cotidianamente a clases, ya que el factor lluvia interrumpe el calendario escolarizado, lo cual repercute enormemente con sus rendimientos escolar.

Contamos con una biblioteca en la cabecera municipal la cual no cubre las necesidades de los estudiantes, esta biblioteca cuenta con alrededor de 2000 libros el cual sirve para atender nivel primaria y secundaria y muy pocos libros para que los alumnos de nivel medio superior puedan realizar sus investigaciones. Además existe un centro de computo en este edificio que brinda atención a los alumnos que asisten, pero es insuficiente por la gran demanda que se tiene.

La educación es el instrumento más importante para incrementar la inteligencia individual y colectiva, pero sobre todo para formar valores de respeto, justicia y equidad, para contribuir al desarrollo del municipio. En el año 2005 Tapilula presento un índice de analfabetismo del 26.00%; indicador que en el año 2000 para el estado era de tres personas por cada 10 habitantes. Es uno de los municipios con mayor porcentaje de analfabetismo de la región norte, encontrándose por arriba de la media estatal, que es de 23.00%. De la población mayor de 15 años, el 26.35% no tiene instrucción escolar, 26.60% tiene primaria incompleta; solo el 12.33 completo los estudios de primaria; y 33.91% curso algún grado de instrucción posprimaria. Al ciclo escolar 2007/2008, el municipio de Tapilula registro una matricula total de 3,755 alumnos. El 87.59% en el nivel básico, 12.41% en el nivel medio; de la misma forma el 83.24% de los docentes se localizaron en el nivel básico, 17% en el medio. La matricula total de Tapilula representa el 3.13% del total de alumnos inscritos en la región Norte.

POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS SEGÚN APTITUDES PARA LEER Y ESCRIBIR POR TAMAÑO DE LOCALIDAD

POBLACION TAPILULA	SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER NI ESCRIBIR	NO ESPECIFICADO
MENOS DE 2500	663	327	1
5,000 A 14,999	1,167	224	4
TOTAL	1830	551	5

Fuente de información: Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática 2005.

La información sobre las características educativas de la población es una herramienta básica, pues los datos generados permiten identificar carencias, logros, retos y posibilidades para los distintos fines, intereses o prioridades de los usuarios de

la información. El objetivo de la temática es proporcionar información sobre las características educativas de la población de 5 años y más, con la finalidad de evaluar los avances y necesidades en el sector educativo, así como la relación que guarda con las características demográficas y socioeconómicas de la población. Los datos sobre alfabetismo y analfabetismo son fundamentales para evaluar los logros educativos del país y planear los nuevos retos de los programas de alfabetización. La asistencia escolar proporciona información de la población que, estando en edad escolar asiste o no a la escuela, lo cual resulta esencial para evaluar la cobertura del Sistema Educativo Nacional, principalmente de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

La asistencia escolar combinada con otras variables como la estructura de la población por sexo y edad, el nivel de instrucción y la desagregación geográfica permiten analizar e identificar el rezago educativo, la demanda en los diferentes niveles, cumplimiento de las necesidades de educación, entre otros.

CICLO ESCOLAR 2006-2007

ALUMNOS PRIMARIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
INSCRITOS	2088	1052	1036
APROBADOS	1878	935	943
ALUMNOS SECUNDARIA			
INSCRITOS	819	431	388
APROBADOS	624	310	314
ALUMNOS DE BACHILLERATO			
INSCRITOS	809	397	412
APROBADOS	573	279	294

5.6 ELECTRIFICACIÓN

En cuanto a servicios básicos, en Tapilula el 82.78% disponen de energía eléctrica, esto quiere decir que aproximadamente 600 hogares aun les falta energía eléctrica, los cuales se localizan en las riberas como son Luis Donald Colosio, Linda vista, el chorro, Juan Ibarra, La Candelaria, Campanario y el Crisol.

El servicio de alumbrado público que se presta actualmente en el municipio es ineficiente, ya que sólo se cubre las vialidades principales de cada localidad, así como los centros de reunión de la población, es decir, plazas principales, por otro lado, esta misma infraestructura necesita mantenimiento y reparación en su totalidad, ya que aproximadamente el 50% de las lámparas no funcionan.

Así también debido al crecimiento de la población, nuestros problemas también crecen, y en el sistema de electrificación, los ciudadanos reclaman nuevos transformadores de mayor capacidad, así como ampliación del sistema de energía eléctrica, para las comunidades de: nueva esperanza, San Francisco Jaconá, San Antonio 1ª y 2ª sección, Portacelis, Zaquinguez, Videme de Ocampo 1ª sección, bario Guadalupe, barrio San Felipe, barrio San Bernardo, San Judas Tadeo y el Sabinal, debido a que la administración anterior que no inyecto recursos para el pago de alumbrado publico, también se tiene el problema con comisión federal de electricidad en cuanto al servicio que brinda.

5.7 DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

El servicio de drenaje y alcantarillado en la actualidad constituye un elemento de gran importancia para elevar el nivel de vida y mejorar la salud de la población, por esto, se requiere de atención prioritaria a estos servicios; en el Municipio de Tapilula de sus 28 comunidades nada mas el ejido san Francisco Jaconá y Rib Videme 1ª Secc cuenta con drenaje y la cabecera municipal el 79.57 de las viviendas cuentan con esta infraestructura.

La principal problemática de este servicio es la carencia de infraestructura en las comunidades ya que existe un porcentaje elevado de las viviendas que están sin este servicio, la mayoría de las familias en las comunidades utilizan fosas sépticas y algunos a campo abierto. Aunado a este problema se encuentra la carencia de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales ya que en lo que es cabecera municipal el drenaje desemboca en los arroyos que atraviesan el pueblo y este a su vez desemboca en los ríos, contaminando toda la zona por lo que es necesario su saneamiento y desazolve.



5.8 AGUA POTABLE

El agua constituye un elemento básico para el desarrollo municipal, en este sentido el municipio de Tapilula, cuenta con 28 comunidades y la cabecera municipal y de estos el 64.26 % de la población cuenta con agua entubada y la cabecera municipal con agua potable quedando el 35.74 % de la población general que no cuenta con este servicio. Esto quiere decir que aproximadamente 1,100 hogares tienen que acarrear el agua a sus casas en cubetas de los arroyos o mantos acuíferos mas cercanos a su domicilio



Actualmente las comunidades de Albores Guillen, San Francisco Jaconá, Videme de Ocampo 1ª Sección, Zaquinguez, Nueva Esperanza, Portacelis parte alta, tienen problemas de abastecimiento de agua potable y es una necesidad prioritaria que

presentan estas comunidades. Ya que no cuentan con un pozo o manantial cerca de sus casas, y los mantos acuíferos que alimentan a estas localidades no son suficientes, además por la mala calidad en que se construyeron las redes de agua potable hace que existan fugas y ello contribuye a la escasez de este vital líquido.

Pero las comunidades de Luis Donaldo Colosio, La Candelaria, Ejido nueva Florida, no cuentan con este servicio, considerando que son comunidades con una población mayor a 100 habitantes



En la cabecera municipal, por la mala distribución parte de la población carece de ella, por ello es importante regular el suministro de agua y darle mantenimiento adecuado a las tuberías, llaves de paso, y almacén para evitar que los habitantes que viven en la zona alta carezcan de agua. Pero es importante recalcar que debido a la

falta de sensibilidad, muchos en sus hogares tienen fuga de agua, por ello es importante realizar una campaña de concientización para que todos ayudemos a evitar fugas y contribuir a que los que viven en zonas altas les pueda llegar oportunamente este líquido.

Nuestra administración anterior, en los tres años, no le dio mantenimiento a los tanques de almacenamiento y captación, mucho menos brindo el recurso para cambiar algunas tuberías que ya presentan fugas de agua y con ello se desperdicia este vital líquido.

5.9 TRANSPORTE PÚBLICO:

Se constituyen por instalaciones cuya función es proporcionar servicios de transporte a la población en general. Dichos establecimientos facilitan mediante sus servicios el desplazamiento de personas y bienes, apoyando directamente las actividades productivas y de comercialización, mediante la eficiente distribución de estos en el territorio; así como las de desarrollo y bienestar social a través de la movilización eficiente y oportuna de pasajeros, en este sentido, cabe mencionar que en el Municipio de Tapilula existe equipamiento de servicios de transporte de primera clases que pasa por la carretera federal Tuxtla Gutiérrez-Villahermosa; hacemos mención de que Tapilula por ser el centro estratégico de comunicación de los municipios vecinos muchas personas vienen al pueblo a abordar sus autobuses para la ciudad de Tuxtla Gutiérrez o a la Ciudad de Villahermosa Tabasco, ya que en el municipio se cuenta con una oficina de la empresa de Cristóbal Colon.



Por otro lado también tenemos el transporte mixto ya que se cuenta con los servicios de camionetas que transportan a las personas de las comunidades a la cabecera municipal; en el pueblo existe el servicios de taxis que transportan a las personas al municipio vecino de Ixhuatan y a la ciudad de Pichucalco, cabecera distrital; así como también Taxis que transportan al municipio de Rayón; por otro lado están las camionetas que transportan a las personas de Tapilula al Municipio de Ixtacomitán, Tapilula-Pueblo Nuevo Solistahuacán; Tapilula-Pantepec y Tapalapa.

Actualmente contamos con 9 taxis que brindan el servicio publico a nuestra población, así mismo existe 15 camionetas del servicio mixto, y un volteo para acarreo de material para la construcción.

5.10 ANÁLISIS FODAS DEL EJE RECTOR 3

FORTALEZAS

Contamos con un buen espacio para atender a los enfermos, un buen hospital de primer nivel, tenemos escuelas y catedráticos preparados para impartir una buena educación, existe agua suficiente para llevar agua hasta el ultimo rincón de los habitantes del municipio y debido a nuestra ubicación geográfica, no se estanca el agua por lo tanto los drenajes tienen desnivel para no afectar a la ciudadanía, y contamos con todos los servicios básicos para un buen desarrollo.

OPORTUNIDADES

Tenemos la oportunidad de que con las aguas de los ríos que nos rodean, no nos haga falta este vital liquido en época de sequia, nuestras localidades están comunicadas, y existe escuelas en cada localidad, además en materia de salud se cuenta con todos los materiales básicos para llevar a cabo una atención de primer nivel.

DEBILIDADES

Nuestras debilidades en materia educativa, es que no existe suficientes espacios en el nivel de secundaria, debido a que solamente existe una secundaria publica, y está saturado de alumnos; contamos con un buen hospital pero nos hace falta material humano; contamos con agua suficiente pero mal distribuido, existen arroyos para aprovecharlos pero esta contaminado por no tener un equipo de tratamiento de aguas negras, nuestras localidades están comunicadas pero hace falta darle mantenimiento a la red carretera; contamos con energía eléctrica pero falta transformadores para ampliar mas debido a que esta demasiado recargado.

AMENAZAS

Tenemos la amenaza de que los alumnos dejen de estudiar el nivel secundaria por falta de espacios educativos; en época de lluvia escasea el agua por la mala distribución, se teme a una epidemia por la contaminación de los ríos y la mortalidad se acreciente por no contar con material humano para el hospital.

EJE RECTOR 4

AMBIENTAL

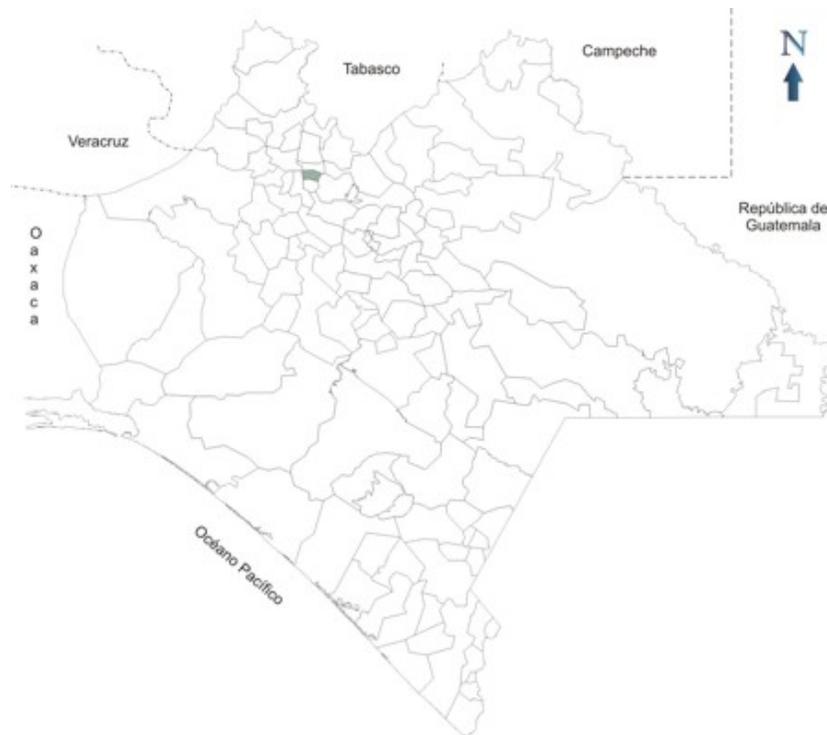
SUSTENTABLE

El crecimiento y desarrollo municipal se concibe como el proceso de ajuste y ordenamiento del entorno, mediante una planeación indicativa y ejecutiva, en sus aspectos físicos, económicos y sociales; implicando además la expansión física y demográfica, el incremento de las actividades productivas, la elevación de las

condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento del mismo; es entonces, que el análisis del sector interno concebido como los aspectos intrínsecos del municipio, es decir, los elementos en que se puede incidir de forma directa, es esencial para un crecimiento y desarrollo armónico del municipio.

6.1 LOCALIZACIÓN

Se localiza en las Montañas del Norte, por lo que su terreno es montañoso, sus coordenadas geográficas son 17° 15' N y 93° 01' W. El municipio se ubica en la región económica "V Norte" y limita al norte con Ixhuatán, al este con Pueblo nuevo Solistahuacán, al sur con Rayón y al oeste con Pantepec y Chapultenango.



6.2 EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial con que cuenta nuestro Municipio de Tapilula, es de 126.7 Km², los cuales representa el 2.07% de la región Norte y el 0.17% a la superficie total del estado, su altitud es de 780 msnm.

6.3 MEDIO AMBIENTE

Los riesgos ambientales que tenemos en nuestro municipio, es que no contamos con una reserva ecológica, las montañas pequeñas que existían se han convertido en pastizales, por lo cual 293 hectáreas son de Mesofilo de Montaña y 1944 hectáreas se han cultivado de pastizales, lo que representa un riesgo ambiental, debido a que las fuertes lluvias han ocasionado que la tierra se erosione y provocado que los cerros se desgajen, poniendo en riesgo a una parte de la población.

Cabe mencionar que hasta hace aproximadamente 20 años, teníamos diversas especies los cuales hoy se encuentran en peligro de extinción, como son venados, torturas planas, el jabalí, y armadillo.



La contaminación es también uno de los problemas que mas afectan a nuestro municipio debido a que encontramos las calles sumergido dentro de mucha basura, porque no existe un programa ni ruta para levantar la basura. El basurero que tiene este

municipio es a cielo abierto y a orilla de la carretera federal, y dicha basura llega al río el Salvador afectando gravemente el ecosistema. Así mismo tenemos el problema del alcantarillado que las aguas residuales llegan a desembocar a los arroyos que atraviesan nuestra localidad, debido a que no existe un programa ni planta de tratamiento de aguas negras.



6.4 GEOLOGÍA

La corteza terrestre del municipio esta formada por: Rocas sedimentarias (caliza que abarca el 95.66%; lutita el 1.30%); rocas ígneas intrusivas (granodiorita) el 1.87%; y rocas ígneas extrusivas (andesita) que ocupa el 1.17% de la superficie municipal.

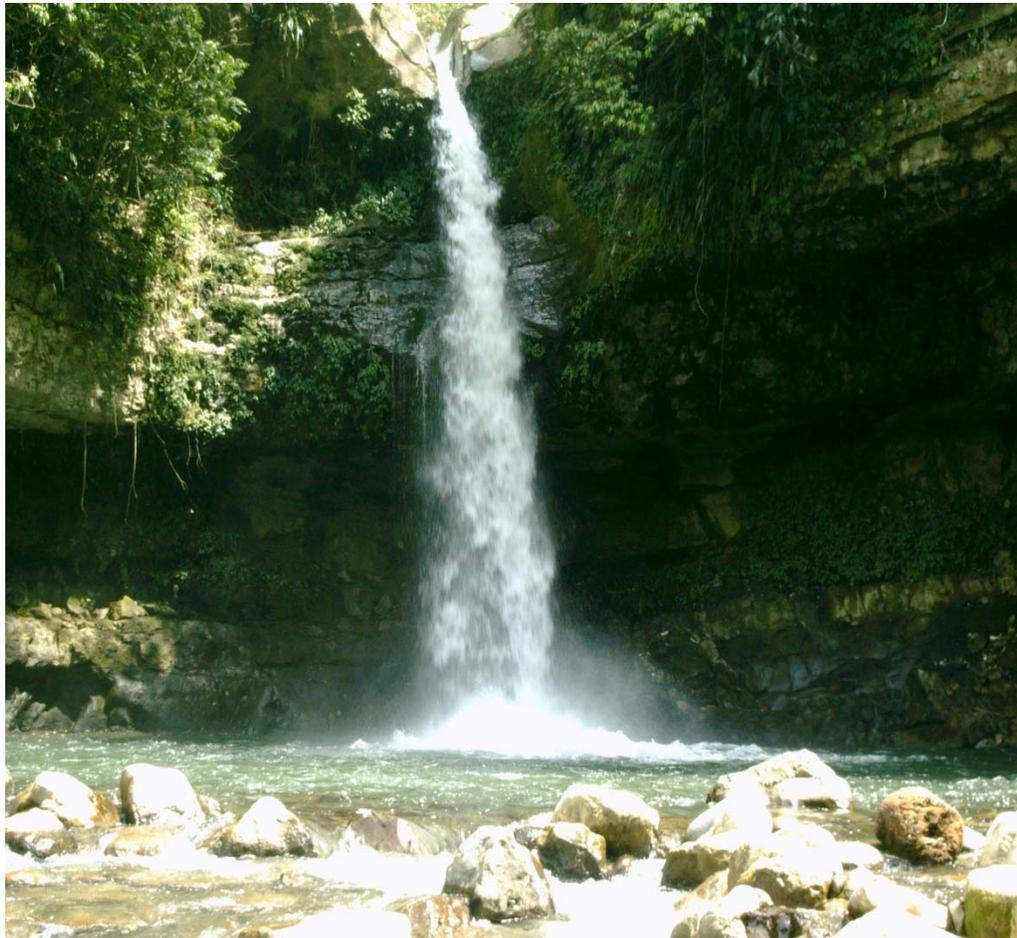
6.5 FISIOGRAFÍA

El municipio forma parte de la región fisiográfica Montañas del Norte. El 100% de la superficie municipal se conforma por sierra alta escarpada compleja. La altura del relieve va de los 500 mts. y hasta los 2,100 mts. sobre el nivel del mar.



6.6 HIDROGRAFÍA

Tapilula se encuentra rodeada de varios ríos que no son navegables. Al sur a 500 metros del poblado, nace un río al que le fue hecho un cauce dirigido al poblado, este río, al pasar por el este a 300 metros de distancia, toma el nombre de río El Chorro, que al seguir su curso, se une con otro río que al pasar por la comunidad de Portacelis recibe el nombre de río sangre, este continua rodeando la población hasta situarse al norte donde toma otra dirección por el oeste tiene al río sumidero llamado axial por sus aguas, este se une con las aguas del río Jaconá y desemboca en el salvador, este ultimo llevando en su caudal las aguas del río grande; también existen arroyos de caudal permanente como son chichiaguada.





6.7 CLIMA

Los climas existentes en el municipio son: Af(m) cálido húmedo con lluvias todo el año que abarca el 78.46% y A(C)m(w) semicálido húmedo con lluvias en verano, que ocupa el 21.54% de la superficie municipal.

En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 21°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 21°C y 34.5°C. En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 6°C a 18°C, y la máxima promedio fluctúa entre 18°C y 27°C.

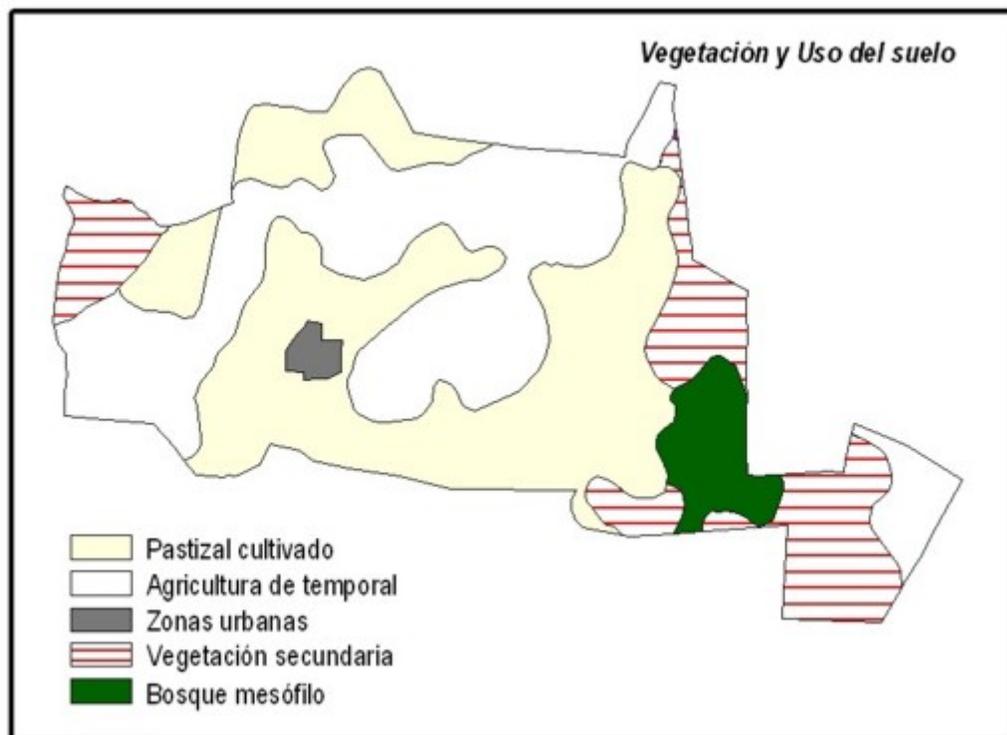
6.8 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 1700 mm y los 2300 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 1000 mm a 1200 mm.



6.9 VEGETACIÓN

La vegetación presente en el municipio es la siguiente: vegetación secundaria (bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) que ocupa el 16.38% y bosque mesófilo (bosque mesófilo de montaña que abarca el 5.24% de la superficie municipal.



6.10 TIPOS DE SUELO

Los tipos de suelos presentes en el municipio son: luvisol con el 28.59%; rendzina con el 25.94%; litosol con el 24.12%; acrisol con el 20.37% y feozem con el 0.98% de la superficie municipal.

6.11 FLORA

Esta tierra cuenta con diversas variedades de plantas medicinales y comestibles, así como árboles frutales, además su suelo es muy fértil, con un gran porcentaje dedicado a los pastizales, otra porción al cultivo del café, plátano, maíz, frijol y el resto del terreno se encuentra con árboles de naranja, limón, lima, toronja y mandarinas; se encuentran árboles maderables como son: cedro, pino, Ceiba y caoba.



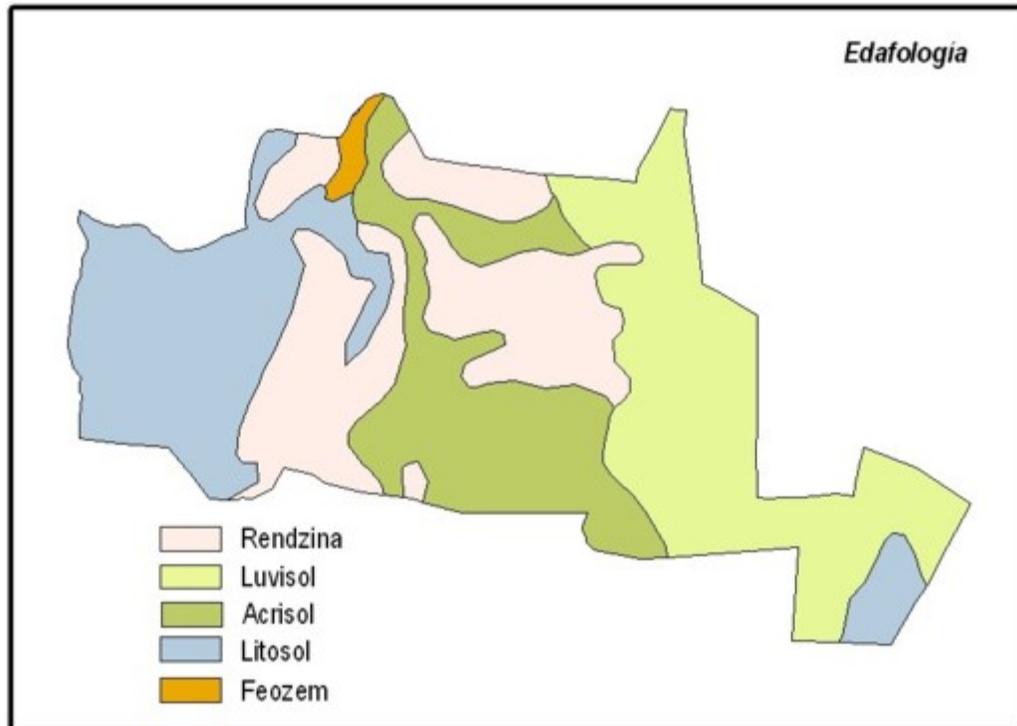
6.12 FAUNA

El municipio presenta diversas clases de especies menores, así como armadillos, tepezcuintes, tlacuaches, puerco espín, y zorros y en zonas altas pueden encontrarse venados, tortugas planas, zopilote rey, jabalí mapache, boas o mazacuates, dentro los animales domésticos tenemos bovinos, equinos, porcinos y aves de corral.



6.13 USO DEL SUELO

El aprovechamiento de la superficie del territorio del municipio es de la siguiente manera: pastizal cultivado con 41.53%; agricultura de temporal con el 35.89% y la zona urbana que abarca el 0.95% de la superficie municipal.



6.14 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El problema ambiental que se vive es que la misma población no cuidamos el medio ambiente, se esta tirando losa arboles para poder construir vivienda, para realizar ampliación de pastizales y sobre todo que la basura no existe un lugar adecuado para depositarlo, asi mismo las aguas negras desembocan a los ríos que rodean el municipio.

6.15 ANÁLISIS FODAS DEL EJE RECTOR 4

FORTALEZAS

Nuestro municipio debido a la localización donde se ubica y lo que nos rodea, existe la fortuna de poder aprovechar al máximo nuestro recurso naturales, el clima y temperatura hace que la ganadería y la agricultura sea una de las riquezas de la región, nuestro suelo es factible para poder sembrar muchos productos y poder llevarlo al mercado.

OPORTUNIDADES

Con mucha técnica, podemos llegar a ser un potencial para la economía de la región nuestras tierras están aptas para producir ganado que sería de gran beneficio para la producción de leche, carne y piel y en el campo por nuestras tierras por tener una temperatura buena y agua suficiente la producción sería abundante.

DEBILIDADES

Por la topografía de nuestro territorio, es difícil meter tecnología avanzada para poder hacer producir el campo, por lo que los sembradíos tienen que ser a mano ya que es imposible la introducción de la tecnología, así mismo por la emigración muy pocos se dedican al campo, esto hace que nuestra población cada día se concentre más en las zonas urbanas y por ende dejan abandonados nuestros campos, ya que la población busca el acomodo de vivir mejor.

AMENAZAS

Que el campo en pocos años deje de producir por falta de apoyo de gobiernos municipales, estatales y federales, así mismo el clima de inseguridad para la ganadería es uno de los factores que repercute, ya que los grupos sociales y líderes se escudan tras una organización para despojar a personas de su terreno y quedarse con el ganado y al final de cuenta no trabajan la tierra, es así como muchos ganaderos han preferidos invertir en empresas y no en el campo como se hacia hace muchos años lo que ha dejado a Tapilula dejar de ser zona ganadera.

POLITICAS PUBLICAS

7.1 EJE RECTOR 1 INSTITUCIÓN PARA UN BUEN GOBIERNO

7.1.1 OBJETIVOS:

Atender a la ciudadanía que diariamente se presenta, canalizando los problemas a las diversas áreas o dependencias, resolviendo los que se puede en el mismo momento.

7.1.2 ESTRATEGIA:

Se contratara personas profesionista, con experiencia en la administración, y sentido humano, originarios y residentes del municipio para conocer a fondo la problemática que presenta la ciudadanía para resolver cada uno de los problemas que se presenten; así mismo que estén comprometidos a servir al pueblo y evitar el atraso social de nuestro municipio

7.1.3 PROGRAMA:

Lograr que en este periodo administrativo, trabajen personas honestas, responsables, aptos para desempeñar una buena función, y que en los primeros meses del año, se debe de tener al personal adecuado y contratado en todas las áreas para el buen funcionamiento de cada uno de ellos. Por tal motivo el departamento de recursos humanos será el responsable de contratar a todo el personal previa autorización de cabildo, dichos empleados serán remunerados de acuerdo a su perfil y desempeño, los gastos en esta materia será del Fondo General de Participación (gasto corriente)

7.1.4 PROYECTOS:

Tener todas en todas las áreas, personal capacitado para poder atender y resolver los problemas que diariamente tiene el municipio, así como el material adecuado para el buen funcionamiento.

7.1.5 META:

Que la ciudadanía se sienta satisfecha con los resultados que otorguemos diariamente.

7.2 FINANZAS PÚBLICAS

7.2.1 OBJETIVO:

Entregar en tiempo y forma la cuenta publica.

Sanear los adeudos que tiene el municipio.

7.2.2 ESTRATEGIA:

Entregar de manera mensual la cuenta publica y los avances físico-financiero de las obras en ejecución.

Disminuir la deuda que tiene el municipio y evitar que crezca las deudas ante las dependencias paraestatales.

7.2.3 PROGRAMA

Entrega de la cuenta publica de manera mensual.

Convenio con la secretaria de planeación y comisión federal de electricidad.

7.2.4 PROYECTOS:

Que la cuenta publica se entregue de manera mensual y resolver las observaciones en tiempo y forma. Además evitar que el adeudo se siga incrementando, por lo tanto tratar de disminuir la deuda pública

7.2.5 META:

Al término de la administración haber entregado la cuenta publica a más tardar en el mes de febrero del año 2011.

Entregar al municipio con cero pesos de adeudo.

7.3 REGLAMENTOS

7.3.1 OBJETIVO:

Realizar reglamentos municipales que rijan a nuestra sociedad.

7.3.2 ESTRATEGIA:

Con el apoyo de las diversas áreas, realizar diversas leyes y/o reglamentos, para disminuir los accidentes viales, el índice de alcoholismo, la prostitución y drogadicción.

7.3.3 PROGRAMA:

Realizar los reglamentos como son; bandos de policía y buen gobierno, Ley de ventas de bebidas alcohólicas, Ley de construcción, como fecha limite al mes de septiembre del primer año de gobierno municipal, los cuales estarán a cargo de la Secretaria Municipal, Dirección de obras Publicas Municipal y Dirección de Seguridad Publica Municipal

7.3.4 PROYECTO:

Con la ley de ventas de bebidas alcohólicas, se disminuirá el índice de alcoholismo, drogadicción, prostitución. Con la de Obras Publicas se mantendrá una ciudad limpia, sin accidentes viales y con la ley de bando y Policía y buena gobierno, tendremos una sociedad tranquila y segura.

7.3.5 META:

Mantener una sociedad segura.

7.4 ESPACIOS PÚBLICOS

7.4.1 OBJETIVO

Se realizara una unidad administrativa para las diversas oficinas que existen en el municipio

7.4.2 ESTRATEGIA:

Para un mejor servicio a los ciudadanos, las dependencias de gobiernos estatales y federales que existen en nuestro municipio, se ubicara en una unidad administrativa para evitar costos de renta; de esta manera se reduce la perdida de tiempo para los usuarios y tener mayor seguridad.

7.4.3 PROGRAMA:

Con el apoyo de Gobierno del estado, se realizara esta obra en el primer año de gestión administrativa, por lo que nos corresponde daremos el terreno para construir dicha obra.

7.4.4 PROYECTOS:

Reducir el costo de renta de las oficinas que actualmente paga esta administración, y ubicar en una sola zona todas las dependencias, de esta manera también se reducirá el tiempo que se pierde en andar buscando las diversas oficinas.

7.4.5 META:

Ahorrar aproximadamente \$552,000.00 en los primeros tres años, que es la renta que se paga de las diversas oficinas

8.1 EJE RECTOR 2 ECONÓMICO SUSTENTABLE

8.1.1 ECONÓMICO SOSTENIBLE.

Todo el desarrollo y progreso de un municipio, siempre esta ligado a la capacidad de sus dirigentes, a la visión y búsqueda de oportunidades. Los siguientes objetivos y estrategias, representan el camino a seguir en esta administración, para incentivar el progreso del municipio.

8.1.2 OBJETIVOS.

1. Consolidar la presencia comercial del municipio en la región norte del estado de Chiapas.
2. Gestionar con las instituciones federales (SEDESOL, FOFOES, FOMENTO ECONOMICO, BANCOMEX ETC) apoyos e inversión en materia de comercio.
3. Incorporar al municipio en la ruta turística Zoque, considerando la infraestructura hotelera y de servicio.
4. Crear en conjunto con los comerciantes actuales de la localidad, un programa de trabajo que permita una colaboración entre sector privado y social y Reubicar las zonas comerciales de la localidad, para una mejor distribución de los sectores.

8.1.3 ESTRATEGIAS.

1. Para incrementar el reconocimiento de la población, se desarrollaran distintas actividades propias de la región (feria del ganado, expo del café, eventos sociales de la región, spot de televisión), las cuales permitan la visita de los pobladores de otras regiones, con ello se obtendría una derrama económica inmediata, además de la presencia en cada sector que es lo que se pretende realmente alcanzar.
2. Crear convenios con instituciones privadas del sector productivo maderero, agrícola, ganadero y de servicio. Que permitan la pequeña inversión en el municipio, es importante que se le de prioridad a estos sector, puesto que aun representan parte de las fortalezas del municipio y un oportunidad en el desarrollo.

3. Se establecerán reuniones con las dependencias federales y estatales, con el fin de obtener recursos para las Pymes de la localidad, crenado una zona turística explotando los recursos naturales con que contamos
4. De acuerdo al plan de desarrollo urbano se creara el reglamento de transito y comercio, el cual permita un orden en la ubicación del comercio informal.

8.1.4 PROGRAMA.

1. Realizar eventos de exposiciones dando a conocer lo que nuestro municipio produce, realizar spot en la radio y televisión para invitar a invertir en esta localidad, dichos eventos ser realizara en el primer año de gestión municipal con el apoyo de la secretaria de comunicaciones, secretaria del trabajo y desarrollo social.
2. Realizar convenios con diversas dependencias, a modo que se le brinde financiamiento a los comercios para invertir en mas productos.
3. Con el apoyo de la secretaria de turismo, realizar una zona turística en el municipio creando una tura zoque, aprovechando las aguas del rio el Chorro que tenemos y explotar de esta la naturaleza sin alterar el sistema ecológico.
4. Con el apoyo de la secretaria de desarrollo social, trabajo, SEDESOL, entre otras realizar una zona comercial, a fin de tener en orden nuestro municipio.

8.1.5 PROYECTOS.

1. Realización de ferias, eventos y concursos..
Se plantea la organización de ferias de Ganado, Expo café, La feria de la naranja (inédito en Chiapas), eventos deportivos de básquet bol y futbol, así como la realización de concursos de “Elección de Señorita región norte con sede en nuestra localidad”. Además de incrementar el número de actividades y participación en eventos propios del estado. Por ultimo se prevé la realización de un programa de televisión con apoyo de canal 10 de Chiapas, que difunda en la entidad las bondades del municipio y oportunidades de inversión, a si como otros elementos de desarrollo.
2. Integración de sectores del municipio.

Se realizara un censo comercial en el municipio, el cual presente todos los comercios existentes en la localidad, a si como la participación de estos en el mismo, con ellos se creara un plan de acción de medios a ocupar para incrementar el alcance de cada comercio, con miras a la región y a otros estados, en este proyecto se incluirán los sectores educativos de nivel bachillerato, los cuales representan un flujo constante de personas de otros municipios.

3. Pymes, Tapilula.

La región no recibe de manera tangible los beneficios de distintas instituciones crediticias para el apoyo de comercios y desarrollo económico, en este proyecto se pretende poner al alcance de los Tapilultecos , la información y asesoría que requieren las dependencias publicas y privadas para otorgar un crédito. Se crearan incubadoras municipales, con expertos en el tema que colaboren con cada sector.

4. Proyecto global de integración de ideas.

Tapilula de acuerdo a sus características geográficas, hidrográficas y de vegetación, cuenta con características que permiten el desarrollo de distintas actividades de industrialización, este proyecto único, acogerá todas las series de ideas e investigación orientadas a la creación de nuevas industrias y tecnologías y turismo

8.1.6 METAS:

Recuperar la economía de la población, por medio de nuevos elementos, considerando las oportunidades y fortalezas del la localidad, además de ser un municipio económicamente saludable y poder elevar el nivel de vida de los habitantes de esta población.

8.2 GANADERÍA

8.2.1 OBJETIVO:

Activar la economía ganadera en el municipio

8.2.2 ESTRATEGIA:

Para que los ganaderos de la zona nuevamente vuelvan a invertir en el municipio, tenemos que brindar seguridad para que crezca la economía y los campos vuelvan a tener la fortaleza que se tenía

8.2.3 PROGRAMA:

Con el apoyo del Consejo de Seguridad Publica del estado, brindaremos seguridad a los ganaderos para que inviertan nuevamente en el campo, asegurando que en ningún momento serán tocadas sus tierras ni ganado vacuno, neutralizando a los grupos que se dedican a delinquir escudándose en organizaciones.

8.2.4 PROYECTO:

Si logramos que los ganaderos inviertan en el municipio, activaremos el programa de ganado, donde al que dese trabajar le daremos una novillona y al cabo de máximo 2 años, tendrá que devolver la primera cría que tenga para beneficiar a otros.

8.2.5 META:

Que la ganadería vuelva a ser un sustento familiar y económico de este municipio.

9. EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE

9.1 CAMINOS.

9.1.1 OBJETIVOS.

Llevar acabo la creación de vialidades primarias, a las localidades que falta por atender.

9.1.2 ESTRATEGIAS.

Gestionar recursos para aperturar los caminos a diversas localidades que aun falta y pavimentar las existentes, para comunicar vía terrestre a los habitantes y poder sacar sus cosechas.

9.1.3 PROGRAMA

Con la secretaria de infraestructura, Chiapas solidario y fondo de Infraestructura Social Municipal se apertura los caminos para comunicar a las diversas comunidades dicho programa debe de aterrizar en el primer año de gobierno municipal.

9.1.4 PROYECTO

Con el apoyo de la secretaria de infraestructura, se pretende realizar 14 Km de apertura de caminos, y con ello beneficiar a diversas localidades que aún no cuentan con este beneficio.

9.1.5 META:

Construir 16 Km de caminos, revestirlos y mantenerlos en buenas condiciones. Los primeros 4 Km se realizara en este año, en la primera etapa y los otros 6 en el siguiente año, quedando pendiente 6 Km.

9.2. TRANSPORTE PUBLICO

9.2.1 OBJETIVO:

Brindar un servicio de calidad y seguro a los usuarios.

9.2.2 ESTRATEGIA:

Para que los usuarios de transporte Publico se sientan cómodos y seguros, se realizara en coordinación con Gobierno del estado, una revisión de los servicios que actualmente se prestan, para verificar si es necesario incrementar el numero de servicio.

9.2.3 PROGRAMA:

Erradicar la piratería con el programa de gobierno del estado.

9.2.4 PROYECTO:

Crear nuevas fuentes de empleo ampliando el servicio de acarreo de materiales para construcción que actualmente se tiene un solo concesionario

9.2.5 META:

Brindar calidad y seguridad a los usuarios del transporte

9.3 VIVIENDA.

9.3.1 OBJETIVOS

1. Adquisición de terreno
2. Construcción de viviendas
3. Construcción de piso firme.

9.3.2 ESTRATEGIAS.

Con el apoyo de Gobierno del Estado adquirir 4 hectáreas de terreno para construir viviendas a personas que viven en zonas marginadas

A través de las dependencias federales y estatales construir 300 viviendas para los mas necesitados

A través de las dependencias construir 500 acciones de piso firme

9.3.3 PROGRAMA:

Con el apoyo de infraestructura de vivienda y gobierno municipal, a través del Fondo de aportación para el fortalecimiento a los municipios, y Fondo de Infraestructura Social Municipal, realizar acciones de piso firme y construcción de viviendas en el término de 5 años.

9.3.4 PROYECTO:

Con el apoyo de Infraestructura de vivienda, reduciremos en gran medida la pobreza extrema y enfermedades.

9.3.5 META:

Construir una nueva colonia para ubicar a los mas necesitados, con una mejor calidad de vida y que cuenten con los servicios básicos.

9.4 ELECTRIFICACION:

9.4.1 OBJETIVO:

Mejorar la calidad de servicio de energía en todo el municipio.

9.4.2 ESTRATEGIA:

Introducir energía eléctrica a las comunidades que aún no cuentan con este servicio y ampliar la red en la cabecera municipal, para que los habitantes tengan energía eléctrica de calidad, instalando más transformadores y de mayor capacidad

9.4.3 PROYECTO:

Con la instalación de nuevos transformadores de mayor capacidad, podemos solucionar el problema de luz a los barrios diversos, donde por la carga no abastece los transformadores que tenemos. Así mismo es necesario dar luz a hogares que no cuentan con este servicio.

9.4.4 PROGRAMA:

Ampliación de energía eléctrica e introducción a las comunidades que no cuentan con este servicio, con mezcla de recursos del estado y Municipio.

9.4.5 META:

Abastecer los barrios que tienen el problema, cambiando transformadores e instalando en lugares estratégicos para brindar calidad en el servicio del suministro de energía eléctrica.

9.5 SALUD

9.5.1 OBJETIVOS.

1. Incrementar el número de médicos capacitados que colaboran en el Hospital.
2. Procurar el abastecimiento de medicamentos.

9.5.2 ESTRATEGIAS.

1. Demostrar a las autoridades de salud, lo importante que son los médicos especialistas, además de la urgencia del abastecimiento de medicamentos, realizando gestión constante en las distintas dependencias.
2. El traer a especialistas al hospital no solo representaría un logro social, nos convertiría en un gobierno realizador de acciones contundentes, que giran en torno a la mayor preocupación de todo ser humano... la salud. Las cirugías como hernioplastia, apendicetomía, colecistectomía, a si como urgencia básicas estarían cubiertas.

9.5.3 PROGRAMA:

A través de la secretaria de Salud, realizar convenios de apoyo, a fin de que se tenga médicos especialistas en el hospital.

9.5.4 PROYECTO:

Con la contratación de médicos capacitados se podrá evitar el costo a las familias mas vulnerables, evitar la mortalidad y enfermedades mas comunes.

9.5.5 META:

Reducir la mortalidad en pequeños y adultos, buena atención a la ciudadanía y evitar contagios de enfermedades.

9.6 AGUA POTABLE

9.6.1 OBJETIVO:

Brindar el servicio de agua potable a la cabecera municipal y comunidades

9.6.2 ESTRATEGIAS:

Con el apoyo de gobierno del estado, realizar una nueva red de distribución desde el tanque que se tiene a la altura del panteón municipal, para dotar de agua a la parte alta del municipio; además introducir agua a las localidades mas concentradas que no cuentan con este servicio.

9.6.3 PROGRAMA:

Con la aportación de Comisión nacional del Agua, Infraestructura del estado y municipio, realizar la ampliación de la red de distribución y restauración de la red existente; así mismo la introducción de agua a las comunidades que no cuentan con este vital liquido.

9.6.4 PROYECTO:

Con este proyecto se lograra evitar el problema social que se presenta en la cabecera municipal, así mismo se evitara diversas enfermedades que contrae el no tener agua en los hogares.

9.6.5 META:

Lograr que toda la población cuente con este vital líquido.

9.7 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

9.7.1 OBJETIVO:

Introducir drenaje a las comunidades que no cuentan con este servicio y terminar la construcción de tratamiento de aguas negras

9.7.2 ESTRATEGIA:

Se introducirá drenaje a las localidades que no cuentan con este servicio, así mismo se terminara la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras, para evitar la contaminación a los ríos de la zona

9.7.3 PROGRAMA:

Con el apoyo de gobierno del estado, se introducirá drenaje a las localidades mas concentradas y terminar la planta de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal, el cual se encuentra inconcluso.

9.7.4 PROYECTO:

Con este programa se disminuirá las enfermedades que comúnmente se presentan, así también evitar la contaminación ecológica que se presenta en nuestro municipio por no contar con una planta de tratamiento de aguas negras.

9.7.5 META:

Construir drenaje a las comunidades que no cuentan con este servicio y estén mas concentradas, los mas dispersos realizar fosas sépticas y terminar la obra de tratamiento de aguas negras

9.8 EDUCACIÓN.

9.8.1 OBJETIVOS

1. Coadyuvar con las instituciones educativas de la localidad, para mejorar el servicio que actualmente ofrecen, en los rubros de infraestructura, educación y nivel académico.
2. Establecer una escuela secundaria del estado, con las condiciones necesarias para brindar educación a los alumnos que egresan de nivel primaria.
3. Centralizar las oficinas de régimen gubernamental que ofrecen servicios a la población y al sector educativo, por medio de la creación de una unidad administrativa en la localidad.
4. Asegurar la permanencia de la escuela de educación especial dentro del municipio.
5. Darle continuidad a los programas de apoyo a las escuelas, poniendo especial atención en los sectores más vulnerables como en el caso de los niños de preescolar y primaria.
6. Traer a la localidad una institución de nivel Universitario.
7. Brindar apoyo a los jóvenes que inician la universidad en la capital chiapaneca.

9.8.2 ESTRATEGIAS.

Para alcanzar los objetivos planteados se presentan las siguientes estrategias.

1. Se trabajara con los recursos municipales, además de que se buscaran alternativas para recaudar más recursos que permitan más apoyos a las necesidades de infraestructura de todas las instituciones del municipio.
2. Se mantendrán reuniones constantes con personal de las instituciones, comités de padres de familia e instancias de gobierno del estado para gestionar la construcción, creación y desarrollo de la secundaria del estado.
3. Se establecerá un control adecuado y decidido, que permita que los programas existentes tengan continuidad, además de la constante investigación de programas existentes en la federación de los cuales aun no se reciba el beneficio.

4. Se buscara alianzas con empresas e instituciones de carácter privado y del sector social, en la búsqueda de apoyos económicos o de insumos para las escuelas de los distintos niveles.
5. Llevar acabo gestiones y pláticas con instituciones públicas y privadas que ofrezcan carreras terminales, con el fin de detonar el desarrollo académico de la región.

9.8.3 PROGRAMA.

Con el apoyo de Gobierno del Estado, se buscara la oficialización de una Escuela Secundaria, además de implementar becas a Universitarios de bajos recursos económicos para continuidad de sus estudios.

9.8.4 PROYECTO:

SECUNDARIA DEL ESTADO”.

Crear una secundaria del estado que cuente con terreno propio, infraestructura, y servicio, la cual brinde apoyo de educación a los egresados de nivel primaria.

“MEJORA DE LA EDUCACION”

Por medio de este se priorizara y evaluara las necesidades de todas las escuelas, de tal modo que se vayan solventando las necesidades mas inmediatas de cada institución.

9.8.5 META:

Construir una escuela secundaria del estado, gestionar una Universidad en nuestro municipio y mejorar la calidad de educación.

10.1 REFORESTACION

10.1.1 OBJETIVO:

Reforestar el municipio de Tapilula.

10.1.2 ESTRATEGIA

Con el apoyo de gobierno del Estado, reforestaremos nuestro municipio, para evitar los daños ecológicos y cambios en el subsuelo, y poder así evitar la erosión de la tierra.

10.1.3 PROGRAMA:

Con los programas de la secretaria de ecología, debemos reforestar en el primer año de nuestro gobierno municipal, sembrando arboles maderables, frutales y de la región, para que en los próximos dos años, brindarles el cuidado necesario.

10.1.4 PROYECTO:

Con la reforestación, evitaremos que la corteza terrestre se erosione, y con ello lograremos que los cerros no se desgajen y provoquen deslaves que afecta a la población rural, contribuiremos a que los manantiales no se sequen y tengamos agua para un futuro.

10.1.5 META:

Lograr sembrar 50,000 arboles en el municipio y cultivarlos.

10.2 BASURA:

10.2.1 OBJETIVO:

Tener un relleno sanitario

10.2.2 ESTRATEGIA:

Con el apoyo de gobierno del estado, lograr realizar un relleno sanitario para que la basura que se produce en esta localidad y municipios aledaños, puedan y tengan donde tirar la basura y disminuir la contaminación ambiental y por ende enfermedades que se producen.

10.2.3 PROGRAMA:

Con el apoyo del Gobernador del Estado, realizaremos el relleno sanitario en los primeros dos año, y con ello disminuirémos la contaminación ambiental que se produce por tirar la basura en lugares no adecuados.

10.2.4 PROYECTOS:

Evitar la contaminación ambiental con el relleno sanitario.

10.2.5 META:

Construir un relleno sanitario para beneficiar a la población de Tapilula, Rayón, Pantepec e Ixhuatan, Chiapas.

MATRIZ DE ALINEACION

11.1 EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

11.1.1 SOCIAL

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Falta de atención a los ciudadanos	Atender a cada persona que llega, para saber cual es el problema que presenta	Contratar personal con sentido de responsabilidad y sentido humano	Miércoles ciudadano.	Visitar cada localidad llevando a todos los empleados del ayuntamiento para atender a cada persona.	Que las personas no tarden mucho tiempo en la presidencia para ser atendidos	Director de cada área de la presidencia municipal

11.1.2 FINANZAS PUBLICAS

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
saturación de la cuenta publica	Entregar en tiempo y forma la cuenta publica de manera mensual y evitar seguir endeudando el municipio	Entregar la cuenta publica en el órgano de fiscalización para que sea revisado de manera mensual	Revisión del órgano de fiscalización	Asesorar a los contadores de tesorería en las dudas que se tenga de acuerdo a la comprobación del gasto corriente y fondo federal	Entregar las cuentas publicas cada bimestre. En el mes de febrero del 2010 no tener adeudo que entregar.	Tesorero municipal – órgano superior de fiscalización y congreso del estado
adeudo del municipio		Cambiar las lámparas publica por lámparas ahorradoras de luz, pagar las tenencias, retener el ISR.	Programa de inversión municipal	Campaña de cambio de lámparas	Cambiar todas las lámparas publicas del municipio por ahorradoras de luz	Director de servicios públicos Municipales – tesorería Municipal

11.1.3 REGLAMENTOS

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Ventas de bebidas alcohólica sin horario e índice de prostitución	Disminuir el índice de alcoholismo, drogadicción, prostitución y	Disminuir el numero de expendios de bebidas alcohólicas	Programa de salud	Realizar la ley de ventas de bebidas alcohólicas	Reducir el índice de alcoholismo	Municipio
Escombros, materiales para construcción en vía publica	mantener una ciudad segura y limpia	Que las calles se mantengan limpias de materiales de construcción y vendedores ambulantes	Programa por una ciudad limpia	Realizar la ley de construcción	Tener las calles y aceras libres	Municipio
Delincuencia infantil		Reducir el índice delictivo en menores de edad	Programa de platicas en las escuelas	Realizar el bando de policía y buen gobierno	Reducir el consumo de estupefacientes en menores de edad	Municipio-Estado

11.1.4 ESPACIOS PUBLICOS

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Falta de espacio para oficinas (supervisorias de escuelas preescolar, primaria, telesecundaria jefatura de sector, hacienda del Estado, transito, Etc)	Realizar una unidad administrativa	Disminuir el costo en renta	Programa de inversión Municipal	Construir una unidad administrativa, donde se concentrará todas las oficinas de existente en el municipio para ahorrar tiempo y dinero	Ahorrar \$252,000.00 en gastos de renta	Gobierno del estado y municipio

11.2 EJE RECTOR 2 ECONÓMICO SOSTENIBLE

11.2.1 TRABAJO

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Falta de empleo	Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes en materia económica	Aumentar el número de empleo en el municipio y evitar la emigración	Desarrollo comercial y turismo	Realizar una zona turística en el municipio. Gestionar préstamos para inversión en el comercio	Recuperar la economía de la población	Estado-municipio

11.2.2 GANADERIA

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Falta de seguridad	Que el ganadero tenga confianza en las autoridades estatales.	Producir carne y leche del ganado vacuno	Dar una novillona a los productores del campo ganadero a cambio de la primera cría en un lapso no mayor a 2 años	Lograr que la ganadería sea un sector primario en la economía del municipio	Brindar seguridad a los ganaderos que sus tierras no serán invadidas por líderes que se escudan en organizaciones no gubernamentales	Gobierno del estado-Municipio.

11.3 EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE

11.3.1 CAMINOS

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Comunidades sin caminos.	Construir 16 Km de caminos.	Disminuir el índice de marginación y de pobreza extrema	Fondo de infraestructura Social Municipal e Infraestructura de caminos	Construcción de 16 Km de caminos	Construir caminos a las comunidades de san Antonio 2 ^a sección, la Florida, San Cristóbal, el crisol, Santa Cruz y el Chorro	Estado-municipio
Calles sin pavimentar	Pavimentar 4 km de calles en la cabecera municipal	Brindar vida digna a los habitantes de la cabecera municipal	Pavimentación de calles	Pavimentar 4 km de calles.	Tener bien comunicado a toda la cabecera municipal	Estado-municipio

11.3.2 TRANSPORTE PUBLICO

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Falta de coordinación	Brindar servicio de calidad y seguro a los usuarios	Disminuir el Numero de accidentes	Reorganizar al transporte publico	Ampliar el No. de concesionados en acarreo de materiales para construcción (volteos)	Concesionar a 6 camiones para el servicio de acarreo de materiales para construcción	Gobierno del estado
				Disminuir el pirataje erradicando a los que se escudan en organizaciones no gubernamentales.	Brindar seguridad con los que prestan el servicio publico a los ciudadanos	Gobierno del estado

11.3.3 VIVIENDA

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Familias sin hogares	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mas desprotegidos	Disminuir el índice de pobreza y marginación	Programa de vivienda digna	Construcción de viviendas	Construir 300 viviendas, en la parte norte del municipio y concentrar a los mas retirados y necesitados	Estado-municipio
Familias con casas de piso de tierra		Incorporarlos a una vida mejor	Programa de piso firme	Construir pisos firmes	Realizar 500 acciones de piso a familias que lo necesitan en la cabecera municipal y comunidades	Estado-municipio

11.3.4 ELECTRIFICACIÓN

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Falta de transformadores	Adquirir transformadores de mayor capacidad para brindar un servicio de calidad	Disminuir el numero de hogares sin electrificación	Programa de Introducción de energía eléctrica	Introducir energía eléctrica	Introducir energía eléctrica a las comunidades de: Colosio, Linda Vista, El Chorro, Juan Ibarra, la Candelaria, Campanario, El Crisol, Albores y San Judas	Estado-municipio

11.3.5 SALUD

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Falta de médicos especialistas	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio y municipios aledaños en materia de salud.	Disminuir el No. de mortalidad en menores de edad, de la tercera edad, y mujeres en edad reproductiva.	Programa de salud	Tener médicos especialistas	Contar con médicos cirujanos, medico internista, pediatra, anesthesiólogos, técnico en ultrasonidos, para brindar atención a los pacientes	ESTADO

11.3.6 AGUA POTABLE

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Abastecimiento de agua potable	Ampliación de la red de distribución de agua potable	Disminuir el problema social que se presenta	Ampliación de agua potable	Ampliar la red de distribución	Dotar de agua potable a la parte alta del municipio	Gobierno del estado-Municipio
Falta de agua potable	Introducción de agua potable	Ayudar a la población a incorporarse al desarrollo social	Introducción de agua potable	Introducción de agua potable	Introducir agua potable a las comunidades de Colosio, la Candelaria, y Nueva Florida	Gobierno del estado-Municipio

11.3.7 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	RESPONSABLE
Falta de drenaje sanitario	Construir drenajes sanitarios	Disminuir las enfermedades que comúnmente se presentan en las localidades que no cuentan con este servicio	Introducción de drenaje sanitario	Introducir drenaje a las comunidades de Zaquinguez, san Judas Tadeo, san Cristóbal de los llanos, Nueva ilusión, Pajonal parte alta, san Vicente, santo tomas, Nueva esperanza, san Lorenzo, Colosio, Juan Ibarra, San Bernardo y portacelis	Construcción de drenaje sanitario	Gobierno del estado-Municipio
Falta de planta de tratamiento de aguas negras	Terminar la obra de tratamiento de aguas negras.	Disminuir la contaminación ambiental	Conclusión de obra de tratamiento de aguas negras	Que las aguas negras desemboque en la planta de tratamiento	Construcción de planta de tratamiento de aguas negras	Gobierno del Estado

11.3.8 EDUCACION

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Falta de espacios educativos	Construir una escuela secundaria	Aumentar la calidad de educación	Construcción de escuela	Construir una escuela secundaria del estado, para mejorar la calidad educativa en este nivel	En la parte alta del Municipio, construir una escuela secundaria para atender al alumnado en general que por falta de espacios educativos se quedan sin estudiar e incrementar la fuente de empleo	Gobierno del estado
Falta de domo en las escuelas	Construir un domo en la escuela preparatoria	Contribuir a la calidad educativa	Mejora de escuela	Construir un domo en la escuela Preparatoria Manuel Altamirano para beneficiar a la población estudiantil	Construcción de domo	Gobierno del estado- Municipio
Mantenimiento de infraestructura escolar	Dar mantenimiento a las diversas instituciones educativas	Tener una escuela de calidad	Mantenimiento de escuela	Visitar a cada escuela y dar el adecuado mantenimiento a los edificios con que se cuenta	Mantenimiento a las instituciones educativas	Gobierno municipal
Falta de apoyo para estudiantes universitarios	Contribuir en becas para estudiantes universitarios	Aumentar el número de profesionistas	Becas	Becar a los alumnos que están en las universidades y son de familia de bajos recursos económicos	Ayudar a los más necesitados y tienen el deseo de superarse	Gobierno del estado- municipio
Falta de universidad	Gestionar la construcción de una universidad	Contar con gente profesionista	educativo	Gestionar la autorización de una universidad	Contar con una universidad en el municipio	Gobierno del Estado.

11.4 EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE

11.4.1 REFORESTACIÓN

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Deforestación	Reforestar al municipio	Aumentar el numero de arboles en nuestra localidad	Reforestación	Evitar deslaves e inundaciones y falta de agua en nuestro municipio.	Sembrar 50,000 arboles en el municipio	Gobierno del estado-Municipio

11.4.2 BASURA

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsable
Basura	Construcción de relleno sanitario	Disminuir la contaminación ambiental	Una ciudad limpia	Realizar el relleno sanitario para disminuir la contaminación ambiental	Construcción de relleno sanitario para beneficiar a 4 municipios.	Gobierno del estado-Municipio

PLAN DE INVERSIONES

12.1 PROGRAMAS

Para poder abatir el rezago que actualmente cuenta nuestro municipio, es importante trabajar de la mano gobierno Federal, estatal y Municipal, para ello los programas que se buscara aterrice en nuestro municipio será los siguientes:

Programa de piso firme, con ello se pretende abatir los 1000 pisos de tierra que tiene en nuestra población por los de cemento, y con ello contribuir a una mejor calidad de vida con ayuda de gobierno federal.

Programa vivienda digna: con el propósito de apoyar a los que menos tienen el programa de vivienda se les dará a los que aún no cuentan ni con terrenos para vivir y con ello ayudarlos a que no sigan pagando renta, esto con apoyo de gobierno del estado y federal.

Programa de techo: Se buscara la manera de apoyar a los que tienen su casa pero debido a los bajos recursos económicos no han logrado dar mantenimiento sus hogares, dejando que sus laminas se les pudra, por ello se les pondrá o cambiara sus laminas esto con apoyo de gobierno federal.

Programa de Infraestructura caminera: Con el Apoyo de Gobierno del estado, buscaremos pavimentar los caminos que conducen a las riberas de Zaquinguez, Portacelis parte Baja y alta y San Isidro, para que tengan un mejor camino ya que actualmente se tiene pero es de terracería.

Programa de Agua Potable Con la Ayuda de Gobierno del Estado, buscaremos la manera se rehabilite el sistema de agua potable en la cabecera municipal, debido a que el material con que fue realizado y por los años que han transcurridos este ya esa inservible y con la nueva distribución tendremos agua suficiente en todos los rincones de nuestro municipio.

Programa de letrinas: debido a que en las comunidades las casas se encuentran muy retiradas una de otra se pondrá en marcha el programa de letrinas, ya que el drenaje es imposible realizarlo.

Programa de Inversión Municipal: con el programa de inversión municipal, se dará mantenimiento a los espacios públicos con que se cuenta para evitar el deterioro de los mismos.

Programa escuelas de calidad: con la finalidad de que las instituciones educativas tengan una escuela digna, buscaremos la manera que estén dentro de este programa para que sus espacios estén en buenas condiciones y mejoren la calidad de enseñanza. Así mismo se buscara la manera que gobierno del estado nos autorice la clave de una universidad.

Programa peso por peso con el fin de bajar mayores recurso, mezclaremos los recursos que cuenta el municipio para ampliar metas en infraestructura, esto será con gobierno del estado.

Programa por un Chiapas aun mas seguro: para contribuir con el propósito de nuestro gobierno estatal y federal, se incluye nuestro municipio a un Chiapas aun mas seguro y con ello contribuir a bajar el índice de delincuencia en nuestro municipio contratando a mas policías y destinar mayor recursos en la seguridad.

12.2 PROGRAMAS MUNICIPALES:

Con la finalidad de ampliar los recursos, buscaremos la manera de trabajar en coordinación con **Chiapas solidario**, con la mezcla de recursos tendremos mayor ampliación de metas en infraestructura social, caminera, vivienda, agua potable, drenaje y alcantarillado entre otros, así mismo firmaremos convenio con la **asociación de María Trinitaria** para que nuestros recursos sean mucho mas productivos.

Podernos en marcha el programa de **Miércoles ciudadano**, para atender a la ciudadanía en general, en cuestión de educación, el programa de becas para que los padres estén al pendiente de sus hijos y se les dará becas a los alumnos mas destacados.

Pondremos en marcha el programa de **Vecino vigilante** para que la ciudadanía participe en la seguridad de nuestro municipio.

12.3 PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:

Relleno sanitario, es un programa que con el apoyo de gobierno del estado queremos implementar para evitar la contaminación del aire, suelo y arroyos.

Tratamiento de aguas negras con la finalidad de rescatar nuestros arroyos, buscaremos la manera que se construya una planta de tratamiento de aguas negras y con ello rescatar nuestros recursos naturales.

Educar para la vida: Para que nuestros ciudadanos no dejen de estudiar debido a que no cuenten con recursos económicos, para concluir sus estudios, buscaremos la manera de que se autorice una Universidad en esta localidad y traer mayor fuente de empleo y tener más y mejores profesionistas.

12.4 PROGRAMAS PRODUCTIVOS

Inversión para el campo: con la finalidad de mayor apoyo al campo para producir, tanto en la ganadería como en la agricultura, buscaremos que gobierno del estado nos apoye con ganado de genética mejor al cambio y semillas para crecer.

Programas para el café: tenemos que ayudar a los caficultores a producir mas café y de mejor calidad, brindándoles bombas, fertilizantes e insecticidas así como una buena asesoría y buscar mercados que paguen mejor.

Apicultura: Para que los productores de miel sean mas, tenemos que buscar créditos para que se invierta en ellos pero créditos de bajos intereses, y con ello también buscar mercado de ofertas.

CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Se tiene que llevar un control de los objetivos planteados, para ello es necesario sentarnos en conjunto con sociedad, dependencias federales, estatales y municipales,

sector social y privado, empresarios, campesinos, ganaderos, ejidatarios, profesionistas, catedráticos y alumnos, cada 3 meses y darle el seguimiento adecuado después de una evaluación del como vamos para tener un Tapilula, mejor, que sea de impacto para la región, Tapilula, debe de dejar de ser un pueblo de paso y convertirse en una potencia de trabajo, en un lugar seguro para invertir y producir, capaz de resolver sus propios problemas, y sobre todo, elevar la calidad de vidas de los más desprotegidos, tenemos que dejar de monopolizar el poder, que el apoyo se distribuya entre los mas necesitados y no en unos cuantos.

Para ello es importante tener un buzón de quejas y sugerencias para revisarlos cada fin de semana y con ello realizar una retroalimentación y ver en que se esta fallando, no para recriminar, sino para mejorar, por ello la participación de la ciudadanía será de suma importancia y la búsqueda de apoyo en gobierno del estado y federal, será incansable ya que de ello depende del dejar de ser un pueblo pequeño a un pueblo de importancia en la región.



ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

1. Instituto de Estadística, Geografía e Informática. Anuario Estadístico. Chiapas, 2005
2. Instituto de Estadística Geografía e Informática. XII Censo General de Población y vivienda 2005
3. Perfil Demográfico y Socioeconómico de Tapilula, año 2005 Secretaria de Planeación del Estado de Chiapas
4. Secretaria de Desarrollo Turístico Información Municipal, Chiapas, 2005
5. Historia de Tapilula Chiapas 2002 Amado Blanco Pedrero
6. Plan municipal de salud del municipio de Tapilula 2005-2007
7. ley orgánica municipal del estado de Chiapas
8. Ley orgánica de la administración pública del estado de Chiapas
9. Constitución política de los estados unidos mexicanos
10. Registro civil municipal
11. Cedula de información básica municipal.